



Los Reyes de España en una fiesta de caridad



El Rey Alfonso y la Reina Victoria Eugenia concurrieron el 1.º de Junio a una gran fiesta de caridad que se verificó en Madrid a beneficio de los tuberculosos, consistiendo en colectas públicas.

Después de recorrer las calles de Madrid en coche, durante la mañana, y repartir crecidas sumas a las gentiles postulantes de la Fiesta de la Flor, Sus Majestades regresaron a Palacio. Poco después, a la una de la tarde, volvió a salir Su Majestad el Rey solo, dirigiéndose hacia el Campo del Moro, por la rampa de Caballerizas. Las señoritas postulantes rodearon a Su Majestad, dejando a Don Alfonso sin blanca. Al cabo, el Monarca sacó los bolsillos vacíos para probar que no le quedaba dinero, y como aún siguieran las bellas niñas insistiendo, Don Alfonso hubo de librarse del asedio merced a su agilidad, ganando la rampa a la carrera. En el medallón, Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia, distribuyendo espléndidos donativos a las señoritas postulantes.

Víctimas del Index

Un diario toma pie de la inclusión del escritor Mauricio Maeterlinck en el implacable Index romano, para dar algunas noticias, por cierto muy interesantes, relacionadas con aquella institución.

El "Catálogo del Index" se publica cuatro veces por año con las ampliaciones que la actividad literaria va exigiendo. En menos de quinientas páginas, este libro encierra alrededor de unos 8.000 nombres y cerca de 20.000 obras.

Claro que entre estas obras y estos nombres hay muchos, muchísimos que han dejado hace cien o doscientos años de existir para el público, reduciéndose a una enumeración arqueológica de cosas desaparecidas.

Pero aún entre los nombres de muy lejanas épocas aparece de pronto alguno que aún conserva su celebridad y no sólo entre los concilios. Pasa esto con el primero de la famosa lista. Es Abelardo, el filósofo de las memorables amores con Eloísa, víctima de una terrible severidad teológica. Y sin duda sorprenderá no poco a las señoras católicas saber que entre los que le siguen figura Fenélon, el gran obispo que dejó entre las grandes obras del siglo de Luis XIV el más

popular de los libros morales: "Las aventuras de Telemaco".

Hay en el Index toda una página consagrada a Balzac. El coloso de la novela lo invade todo en igual medida: donde una línea basta para tanto, él llena una página. Así, esas obras de Balzac, que tres generaciones han bebido, están envenenadas y la excomunión pesa sobre millones de lectores.

Uno de los libros condenados que indudablemente tendría cumplido derecho a la rehabilitación, es el de cierto autor que en 1893 se decía heretico de los profetas y anunciaba "un quinto imperio sobre la tierra, más grande que el de los romanos". Como se ve, predecir la obra de Napoleón con un siglo de futuro por delante es cosa que en 1893 podía ser condenada. Pero que siga condenada después de cumplida la profecía...

Los dos Dumas, el padre y el hijo, el alegre autor de "Los tres mosqueteros" y el doliente Armando de "La dama de las camelias", han sido proscritos juntos y "en todos los idiomas". En cambio, Víctor Hugo, con todo su fulgurante apostolado contra la religión de fórmulas, sólo aparece en el Index con "Los miserables" y "Nuestra Señora de París". El dulce Lamartine es autor de cuatro obras excomulgadas.

El Index no olvida los diccionarios.

ECOS

A PROPOSITO DEL SOCIALISMO.

El señor Juan Enrique Lagarrigue ha publicado un folleto, titulado "A Proposito del Socialismo", que contiene varias cartas en francés, dirigidas a diversas personalidades europeas.

CLAUSURA VIOLADA.

Algunos vecinos de la calle de San Pablo nos denuncian que entre Brasil y Baguedad existe una cantina de un señor Luis Escobedo, que fue clausurada hace tiempo, en la que se sigue expendiendo licor.

Agregan que noche a noche se bebe y se toca al piano hasta horas avanzadas, molestando al vecindario hasta impedirles dormir.

Sería conveniente que la autoridad local averiguara lo que hay sobre el particular.

LOS INSECTOS CONTRA LAS MODAS FEMENINAS.

Los diarios de Washington dan cuenta de un suceso singularísimo, que ha proporcionado a la población un excelente rato de jarana y buen humor.

A causa de los fuertes calores reinantes y de los atrevimientos que el bello sexo se está permitiendo en lo que a las toilette se refiere, apareciendo en todo lo posible las modas veraniegas a la sencilla indumentaria de nuestros primeros padres, un gran número de damas y niñas circularon esta tarde por las calles y paseos públicos con vestidos de una transparencia diáfana, diáfana que las medias, transparentes también, aumentaban singularmente.

Con espectáculo tan agradable y pintoresco estaban los del sexo fuerte recreándose placenteramente la víspera, cuando una invasión inesperada vino a dar al cuadro mayor animación e interés.

Una formidable nube de abejas, proveniente de ciertas grutas de las afueras de la ciudad, se cernió repentinamente sobre ella, haciendo víctimas de sus feroces picaduras a los inocentes vecinos. Los transeúntes del sexo masculino defendiéndose fácilmente de su terrible ataque resguardándose en sus ropas bien recias y protegiéndose con las solapas de los sacos.

Pero las damas, que se habían comprometido en circular con la menor cantidad posible de ropas, fueron rudemente asaltadas por los molestos insectos. Como sus toilette exageradamente transparentes, no resguardaban lo suficiente sus delicados cuerpos, recibieron una interminable serie de picaduras, cosa que provocó una algarazza terrible.

Las damas y las niñas chillaban de dolor, huyendo en todas direcciones, no faltando por cierto gritos caballerescos que se brindaban a protegerlas contra las malditas abejas.

A tal punto subió el bullicio que la policía vióse precisada a intervenir oportunamente, a fin de poner coto a la escabrosa confusión que se había armado.

Jamás se ha visto una escena parecida, y las autoridades han llamado a varios peritos apicultores a fin de explicarse el fenómeno y evitarlo.

MAL QUE DEBE REPRIMIRSE.

Con este título se publicó hace días una correspondencia de Victoria en que se decía que el señor Tomás Iluff conducía trabajadores de sus faenas a inscribirse en los registros electorales en su carácter de caminero mayor de los Ferrocarriles del Estado.

El señor Iluff nos ha escrito manifestando que los cargos formulados son inexactos y que una sola vez fué a la junta inscriptora a cumplir con el deber de inscribirse en los registros electorales.

La prometida del Infante don Fernando



La señorita María Luisa Silva Bazán y Fernández de Henestrosa, que en el próximo mes de Octubre contraerá matrimonio con el Infante don Fernando, de España.

Proyecto de Alianza ofensiva y defensiva entre el Brasil, Argentina y Chile

Se establecería el equilibrio militar con la enagenación de los armamentos

Todas las dificultades serían resueltas por medio del arbitraje

(Servicio especial de 'La Mañana')

RIO JANEIRO, 6.— Tema de los más variados comentarios en los círculos parlamentarios y diplomáticos, ha sido la noticia de que el célebre orador Dr. Irineo Machado, presentará mañana a la consideración de la Cámara de Diputados, un proyecto por el cual se autorizará al Gobierno del Brasil para gestionar un pacto de alianza con las Repúblicas de Chile y Argentina.

Esta alianza tendría el doble carácter de defensiva y ofensiva internacionalmente hablando; y el fin perseguido por el autor del proyecto sería el de garantizar la integridad territorial de las tres naciones pactantes, y al mismo tiempo perseguir la emancipación diplomática y política del A. B. C. del tutelaje que encubiertamente ejercen las naciones extranjeras.

Este proyecto consulta la enagenación de los dreadnoughts que actualmente poseen los futuros aliados, y la reducción de los armamentos y efectivos de tropa con que cuentan para la defensa nacional.

También establece el proyecto del Dr. Machado, que se gestione con las Cancillerías de Buenos Aires y Santiago, el establecimiento del equilibrio de las fuerzas navales, haciéndose obligatorio el arbitraje para la solución de todas las cuestiones que entre los pactantes se suscitaren.

Entrevistado por los redactores de los diversos diarios de esta capital, el Dr. Irineo Machado, apoyó entusiásticamente la idea consultada en su proyecto por juzgar que la alianza propuesta, facilitará la solución de la terrible crisis económica por la que actualmente atraviesan las tres grandes Repúblicas sud-americanas, ya que con el acuerdo que se gestionará no habrá necesidad como ahora de gastar ingentes sumas en la adquisición de nuevos armamentos.

El proyecto del señor Machado ha sido recibido con entusiasmo por la opinión pública que lo juzga muy oportuno después del notable acercamiento producido entre los Gobiernos de Argentina, Brasil y Chile, con ocasión del éxito obtenido por la mediación amistosa de estos países en el grave conflicto yanqui-mexicano.

Con no menor satisfacción ha sido acogida la idea de esta alianza por los diplomáticos europeos, algunos de los cuales juzgan que si la idea del Dr. Machado fuese convertida en realidad, ella vendría a acentuar aún más la influencia innegable que el A. B. C. ejerce en el continente, y al mismo tiempo acrecentar el prestigio político de las tres Repúblicas ante el concierto internacional del mundo.

En los círculos de Itamaraty sin embargo, no se abriga muchas esperanzas respecto al triunfo de este im-

portante proyecto, conocidas como son las ideas que informan el criterio diplomático del Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Lauro Müller.

Se juzga que la marcada inclinación que este diplomático siente hacia los Estados Unidos, sea un obstáculo bastante serio para la aprobación de una idea que en el fondo envuelve, si no un reto, por lo menos una censura hacia la política absorbente del Gobierno de Washington.

Algunos amigos íntimos del Canciller opinan en sentido abiertamente contrario y dan razones tan atendibles como en contra del proyecto del Dr. Machado se dan en los círculos de la Cancillería. La principal de estas razones es el orgullo que en su talento y capacidad, tiene el Dr. Müller, y no se necesita ser muy perspicaz para comprender que ese orgullo no ha quedado muy satisfecho con el triunfo que la diplomacia argentina se atribuye en la solución del problema yanqui-mexicano. La prensa argentina ha insistido hasta la majadería en esta supuesta victoria del Dr. Naón, y la prensa brasileña, siempre lista para rebatir las opiniones de los escritores argentinos, no ha podido encontrar en el caso de Niagara Falls, un argumento atendible para disminuir el prestigio de la diplomacia del Plata.

Bien se conoce que no reina ya en Itamaraty ese coloso que se llamaba Berón de Rio Branco.

Estas consideraciones son las que hacen suponer que el Jefe de la Cancillería, lejos de oponerse a la aprobación del proyecto de alianza elaborado por el doctor Machado, se apresurará a prestarle todo el apoyo moral de su prestigio, como único medio de conquistar para el Brasil la supremacía diplomática que un inabarcable yerro le había hecho perder.

Tales son las opiniones dominantes en los círculos más autorizados de Río Janeiro, alrededor del proyecto de alianza ofensiva y defensiva entre las naciones que constituyen la enunciación política que se conoce con el nombre de A. B. C.

SE ARRIENDAN

DOS MAGNÍFICAS CASAS dotadas de toda comodidad en la calle Sto. Domingo 1081/89.

Tratar: Santo Domingo 1183 VII-7-1280

El matrimonio Roosevelt-Willard



La bellísima Miss Belle Willard, hija del Embajador de Estados Unidos en Madrid que contrajo matrimonio con Mr. Kermit Roosevelt, hijo del ex-Presidente.



El Embajador de Estados Unidos en Madrid, Mr. Willard (1), acompañado de Mr. Kermit Roosevelt (2).

BROCHAS "CONTINU"

PARA LAS PARRAS

CALDEROS para lavar vajija
FILTROS Simoneton "FORTIOR"
MANGAS de repuesto
DIATOCOLA, Tanino, Appertol

OFRECEN:

WILLIAMSON, BALFOUR Y CIA.

Banco Unión Comercial

XIX Memoria Semestral

Presentada por el Consejo de Administración
a la Junta General de Accionistas

Señores Accionistas:

La utilidad líquida asciende a	\$ 78,687.87	
Que unida al Fondo para Futuros Dividendos	26,917.12	
Nos da un disponible de	\$ 105,604.99	
Tomado en consideración la muy difícil situación financiera por la que atraviesa el país y la circunstancia de no ser aún ley de la República la ley de Conversión, que se discute actualmente, el Consejo cree conveniente para la marcha más tranquila y segura de la Institución, no repartir dividendo dejando el valor de las utilidades, invertido en la forma siguiente:		
Fondo para Futuros Dividendos	\$ 69,815.12	
A Fondo de Reserva	15,000.00	
A Fondo de Eventualidades	15,000.00	
Gratificación de Empleados	5,000.00	
Y artículo 57 inciso 2.º de los Estatutos	758.87	105,604.99
Con la distribución anterior, los Fondos del Banco quedarían como sigue:		
Capital	\$ 1,000,000.00	
Fondo de Reserva	15,000.00	
Fondo de Eventualidades	15,000.00	
Fondo para Futuros Dividendos	69,815.12	1,289,815.12

Habiendo cesado en sus funciones, por diversas circunstancias, tres señores Consejeros, os corresponde elegir sus reemplazantes.
Igualmente corresponde a la Junta designar los Inspectores de Cuentas propietarios y suplentes para el semestre en curso.

Patricio Huidobro H.,
VICE-PRESIDENTE.

Carlos Salinas O.,
SECRETARIO.

Balance General

Banco Unión Comercial en 30 de Junio de 1914

DEBE	HABER
Depósitos en cuenta corriente	\$ 683,776.52
Depósitos a la Vista	73,865.14
Comisiones Judiciales	135,394.67
Depósito a Plazo	176,817.88
Vales a la Vista (Bancarios)	12,343.30
Depósitos de Bonos y Títulos	1,414,907.09
Depósitos para Garantir Propuestas	944,722.82
Cobranzas	123,915.12
Obligaciones por Pagar	766,029.71
CAPITAL	\$ 1,000,000.00
Fondo de Reserva	15,000.00
Fondo de Eventualidades	15,000.00
Fondo para Futuros Dividendos	26,917.12
Dividendos por Pagar	7,778.40
Ganancias y Pérdidas	78,687.87
	\$ 5,626,216.25
	\$ 5,626,216.25

Ganancias y Pérdidas

DEBE	HABER
Salarios	\$ 30,793.60
Contribución sobre Depósitos	2,274.78
Gastos Generales y Publicaciones	17,041.72
Muebles y Material (Castigo)	\$ 9,917.85
Ganancias y Pérdidas	\$ 78,687.87
	\$ 137,715.32

Julio Osandón S.,
CONTADOR.

Carlos Salinas O.,
DIRECTOR-GERENTE.

Señores accionistas:

En cumplimiento de la comisión que habéis tenido a bien conferirnos renemos el agrado de informar que hemos efectuado el arqueo de Caja encontrando las existencias conformes con los libros respectivos.

También hemos revisado el Balance General, cuyos saldos están conformes, las operaciones bien llevadas y la cartera igualmente garantida.

Santiago, 1.º de Julio de 1914.

Pedro F. Contreras Lira,
Inspector de Cuentas.

Alejandro Delgado,
Inspector de Cuentas.

JUNTA DIRECTIVA DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la pavimentación con asfalto común de breca de las veredas de las calles de la ciudad cuya calzada haya sido pavimentada por cuenta fiscal y que el propietario del predio a que corresponden no hubiere efectuado por su cuenta ese trabajo, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.º, inciso 2.º de la Ley N.º 2332, de 13 de Julio de 1910 y en el decreto de la Intendencia N.º 105 de fecha 25 de Octubre de 1912.

Las propuestas se abrirán en la Intendencia de la Provincia el Viernes 24 del presente, a las 10 A. M. ante la Junta Directiva de las Obras de Pavimentación.

Las bases y antecedentes pueden consultarse diariamente de 8 a 5 P. M. en la Dirección Fiscal del Alcantarillado y Pavimentación, Moneda 820.—Santiago, Julio de 1914.

EL SECRETARIO.
VII-26

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal que existió entre don Nudobro Huidobro y doña Isabel López de Bravo, y partición de los bienes quedados al fallecimiento de ambos, se sacará a remate ante el comprador don Almirante Huidobro V. el

20 de Julio próximo, a las 4 P. M. y en la notaría del infrascripto, Huérfanos 1242, la propiedad que a dicha comunidad perteneció, ubicada en la calle José Manuel Irrazábal, del pueblo de Peñafiel.

La propiedad se enajenará en dos lotes, según el plano levantado por el ingeniero don Arturo Fontecilla:

El lote número 1 por el minimum de \$ 4,475.30.

El lote número 2 por el minimum de \$ 12,906.30.

Antecedentes en la notaría del infrascripto.

M. GAETE PAGALDE,
Notario.
VII-20-599

Ferrocarriles del Estado

En cumplimiento del artículo 31 de la ley N.º 2346 de 29 de Enero de 1914, que dice: Los jefes de Maestranzas serán "nombrados por concurso, tengan o no título de ingeniero", llámase a concurso para proveer los puestos de jefe de las Maestranzas de Valparaíso, Santiago, Concepción y Valdivia.

Los interesados pueden solicitar las condiciones exigidas del Departamento de Tracción y Maestranzas, Santiago, San Pablo N.º 1255.

El concurso se cerrará el 20 de Junio próximo a las 2 P. M.

Por acuerdo de la Dirección General, se prorroga el último plazo en un mes.
VII-20-914

FERMENTADORAS Fudres, Pipas y BARRILES

OFRECER
Guillermo Heim
SANTIAGO
AVENIDA MATUCANA 577.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
P-109

CANAS

AZABACHE, tinta inglesa negra, Da a los cabellos y barba el color brillante y flexibilidad natural de las más hermosas cabelleras.
P-129

Patente de Invención

Don Carlos Carmona Quiroga se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para un nuevo aprovechamiento industrial de la planta conocida con el nombre de bató o totora.

Conforme al Reglamento respectivo las oposiciones a que hubiere lugar se admitirán hasta el día 4 de Agosto.

El Jefe de la Oficina de Patentes.
VII-9-3050

GONORREA

Blenorragia, Purgaciones, etc. Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con
"BLENORROL"
del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente: Drogueria Inglesa, Independencia 1,000, Valparaíso, Castilla 2019.
P-127

CHLORODYNA

del Dr. J. COLLIS BROWNE
CONTRA
NEURALGIAS, BRONQUITIS
ASMA
FARMACIA J. T. DAVENPORT & C.
LONDRES, ENGLAND. VALPARAISO, SANTIAGO

- ¡ OJO ! - - BARATURA -

DE
TODOS LOS SOBRETODOS

de invierno a menos del costo
Ver ventanas

-ESTADO esq. MONEDA-
ANTIGUA MATRITENSE
VII-7-714

BOTICA y DROGUERIA "San Ignacio"
Alameda esquina San Ignacio
TELEFONO INGLÉS 1780

Abierta permanentemente de 7 de la mañana a 12 de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12 de la noche.

OXIGENO PURO A TODA HORA
C. SANDOVAL CH
Químico y Farmacéutico

C.S.A.V.

(Compañía Sud-Americana de Vapores)

Viaje directo y rápido a Panamá en 14 días. El vapor rápido "LIMARI", capitán Carter, con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi". Saldrá para la zona del Canal (Istmo de Panamá) el Miércoles 15 de Julio a las cuatro de la tarde con escala en: Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pisco, Eten y Paya. Llegará al Istmo el 29 de Julio y estará en conexión con vapores para Nueva Orleans, Nueva York, San Francisco, San Nazario, Bristol (en Glaterra) Havre y Hamburgo.

Hará escala en Antofagasta el 15 de Julio y en Arica el 20, estando en conexión directa con los trenes internacionales a La Paz que salen los mismos días a las 8.40 P. M. y 10 A. M. respectivamente.

Valparaíso, Julio 1.º de 1914.

Oliverio Sweeny,
GERENTE.

Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores
Agencia **Sub-agencia**
CARLOS ROGERS, Bandera esq. **S. B. SPENCER,** Pasaje Balmaceda 11.

PROPUESTAS

CARROS URBANOS

La Ilustre Municipalidad de Rancagua solicita propuestas públicas para el servicio de tranvías en la ciudad conforme a las bases y antecedentes que los interesados pueden consultar en la Alcaldía.

Las propuestas serán cerradas y se abrirán ante la Junta de Alcaldes el día 3 del mes de Agosto próximo a las 2 P. M.

Rancagua, 18 de Junio de 1914.

ROBERTO MORENO,
Secretario municipal.

- Aprovechar esta ocasión - ELECTRICISTAS y ESTUCADORES

Guanites de goma a precios reducidos encontraréis en la
BOTICA VIAL

que abre todo el año hasta la 1 de la madrugada JUAN de D. ROJAS A.
Farmacéutico y Químico

En UNICA de Aceite de Sésamo de Noruega con el opio de Cal, Soda y Glicerina.

Al 50 por ciento de Aceite
\$ 2.00 el LITRO

Laboratorio, PEREZ BARAHONA
GALERIA BEECHE 14

The Pacific Steam Navigation Company

VAPOR PARA EUROPA

El vapor correo del Estrecho "ORCOMA", doble hélice, de 19,400 toneladas desplazamiento y con instalación telegráfica sin hilos Marconi, capitán W. Stryer, llevando las Males para Europa, saldrá de Valparaíso el Jueves 25 de Julio, a las 11 A. M.

VAPOR PARA JUNIN

El vapor "Chile", capitán R. J. Rowlands, saldrá para Junin 6 intermedios el Martes 7 de Julio, a las 6 P. M., tocando en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chafarel, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Gatico, Tocopilla, Iquique y Caleta Buena.

El vapor correo del Estrecho "Orana", capitán G. C. W. Oakley (doble hélice, de 12,000 toneladas) y con instalación telegráfica sin hilos Marconi, saldrá de Valparaíso para Panamá 6 intermedios el Martes 7 de Julio, a las 3 P. M.

Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago, SWINBURN y Cia., Huérfanos 1144; o a los sub-agentes SPENCER Y WATERS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 332-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas.

"La Mañana"

Estimando que el mantenimiento de un diario liberal en la capital de la República es conveniente a los intereses públicos, a la vez que es una necesidad para el liberalismo en general, especialmente en las peras de las elecciones próximas de Congreso y de Presidente de la República, invitamos como vice-presidentes del Partido, a los liberales de todo el país a contribuir al sostenimiento de «La Mañana» con la suscripción de acciones de esta Empresa, cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos, cada una.

A los correligionarios para quienes fuese gravosa la suscripción de acciones, los invitamos a suscribirse a «La Mañana», tomando una suscripción anual.

Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibañez

Dirección: Señor Administrador de «La Mañana».—Santiago.

LA MANANA

Santiago, 7 de Julio de 1914

LA REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

El actual Ministerio exhibió como una de las ideas capitales de su programa de trabajo, el importante proyecto de reorganización de los diferentes servicios que constituyen nuestra administración pública.

Al efecto, el Ministro de Hacienda expidió un decreto, fundado en graves e interesantes consideraciones en el cual formula y ordena el estudio de ese proyecto de la más vital importancia para el buen gobierno del país.

La opinión pública y los elementos más serios del personal de servidores nacionales, recibieron esa idea con unánimes aplausos y en la esperanza de que fuera, cuanto antes, un hecho real y efectivo.

Envuelve la reorganización administrativa un problema de Estado que exige imperiosamente una solución inmediata y acertada.

A él están vinculados nuestras ansias, la marcha regular del mecanismo de la administración y el porvenir y el bienestar del gran número de empleados de la nación.

En la forma cómo han ido aumentando los sueldos, sin obedecer a ningún plan de base serio y científico, lo mismo que el crecimiento del número de empleados de las diversas reparticiones administrativas, han influido el Presupuesto tan considerablemente, que ésta es una de las causas más poderosas del mal estado de nuestras finanzas y de la depresiva situación económica de la República.

La misma administración ha venido menguando en su antiguo prestigio y en la tradicional seriedad que tuvo en otros años, con este aumento inconsiderado de personal inepto, la mayoría de las veces, y de sueldos excesivos, casi siempre ajenos a toda equidad y espíritu de justicia y a necesidades efectivas exigidas por el mayor trabajo, la representación o la calidad de las labores desempeñadas.

En esta virtud, el empleado no tiene carrera en el escalafón—que en realidad no existe—y no ve jamás estímulo ni recompensa a sus aptitudes y a sus esfuerzos.

Sólo la influencia política, la adulación, la intriga o el compadrazgo, son los únicos factores que pueden tener éxito en el mejoramiento individual de los empleados, sin que se tomen en cuenta las buenas condiciones de preparación, de laboriosidad, de inteligencia, lo cual relaja toda disciplina en el trabajo, cargando con las consecuencias cada uno de los servicios de la administración.

El estudio de este proyecto es una tarea altamente complicada y difícil, por los infinitos detalles y resortes que es necesario contemplar y el sinnúmero de intereses políticos y particulares que con él se encuentran estrechamente ligados.

Los llamados a realizar estas ideas deben proceder con voluntad patriótica, con sólidos conocimientos de los hechos y sin pasiones personales o partidarias que ofusquen su criterio en la solución de las dificultades que se presenten.

Estimamos de estricta necesidad, para que sirva de base a este estudio, que debe hacerse una nómina completa y exacta de todos los empleados con los sueldos, gratificaciones, etc., que tenga cada uno. El Ministerio de Instrucción publicó el año último un trabajo de esta naturaleza, que puede servir de modelo para esta trascendental reforma. Esta nómina sería como el plano donde se podrían observar las proporciones que tiene nuestro personal administrativo y los vicios y deficiencias de los sueldos y emolumentos de que gozan actualmente.

Dos ideas culminantes surgen y adquieren relieve, al considerar este problema, con una ligera atención.

A fin de evitar la creación desenfrenada de cargos públicos de toda categoría, en la reorganización, es indispensable fijar una planta de empleos orgánicos invariable y sólo susceptible de ensancharse por leyes especiales y en vista de razones poderosas de buen servicio y a la vez, establecer empleos auxiliares de ínfimos sueldos que se puedan aumentar proporcionalmente, según las exigencias y necesidades que se susciten en la práctica y sólo mediante las leyes anuales de presupuestos.

De esta manera se extirpa el vicio de las creaciones de puestos inútiles y dispendiosos y se contempla, al mismo tiempo, el expedito y correcto funcionamiento de cada uno de los servicios.

Para mejorar la competencia y poner una valla a la empleomanía es ya oportuno exigir títulos o exámenes a los postulantes a empleos. Con este procedimiento se propende a una verdadera selección y se aniquilan las ambiciones y el funesto sistema de las influencias políticas y sociales que por tantos años se ha entronizado en las esferas gubernativas, desquiciando todo orden, moralidad en el Gobierno.

Sería una timbre de honor para el actual Ministerio que desplegara toda actividad e influencia en los círculos del Congreso, para dejar definitivamente planteado este problema, a fin de que sea resuelto en el más breve plazo y en conformidad al bienestar de los empleados, a la buena administración y a nuestro régimen financiero.

El servicio de tranvías

Ultimamente la Junta de Sanidad ha enviado una nota a la Alcaldía en la cual se hace notar que la Empresa de Tracción Eléctrica no cumple en absoluto las prescripciones de aseo e higiene en los tranvías, indicadas, según nos parece, en varias ocasiones por el primer Alcalde señor Valdés Vergara.

Esa misma nota deja constancia así mismo de que la Empresa de Tracción no ha contestado hasta la fecha una comunicación en la que se le hicieron notar dichas deficiencias en los carros de todas las líneas de la ciudad.

Es fuera de duda que la limpieza parece desterrada de nuestros tranvías, sobre todo en los de algunas líneas que han llegado a hacerse tristemente célebres por su bien acentuado desastre. Ahí están, para no citar otros, los carros de San Pablo, Las Rosas y Mercado-Matadero, que rivalizan tenazmente por aparecer neamente coloniales. Quien quiera que penetre en estos vehículos tendrá que quedar abismado de que en la capital de la República transiten esta especie de salineros ambulantes en los que se respira humo de tabaco y se huele a queso fresco, ajos y pequeñas calientitas.

Todo esto, sin contar con el desaseo proverbial de las conductoras y con la rústica verbosidad que ellas emplean para con los pasajeros, buen número de los cuales quedan de oro y azul por quitarse allí esas pajas.

Y qué decir del personal, que a veces sale a la calle en calidad de aprendices, y que como tal atropella a medio mundo. Constantemente la crónica roja de los diarios está dando cuenta de algún nuevo accidente. Hoy es un infeliz obrero que queda con un brazo destrozado; mañana una anciana que pierde la vida bajo las ruedas de aquellos vehículos. En casi todos estos casos, la culpa recae directamente sobre la Empresa, porque o el atropello obedeció a la falta de pericia de un maquinista improvisado, a quien no debió confiarse el manejo de un tranvía, o los frenos no funcionaron porque estaban malos, lo que ocurre con demasiada frecuencia, o por fin, las ruedas salvavidas no obedecieron al manejo del motorman, que es el ordinario y corriente.

Los días de lluvia el agua se cuece por el techo y por las ventanillas laterales y el viento azota cruelmente a los pasajeros. Es frecuente el caso de que dentro de los tranvías se lleve el paraguas abierto para capear goteras y romadizos.

Y para qué hablar de las góndolas, que en el invierno son refrigeradoras en marcha.

No hace muchos días, el regidor señor Muñoz Rodríguez llamó la atención hacia la situación inhumana en que trabajan los maquinistas y los conductores. Los primeros van adelante, cortando el aire glacial, a toda inten-

perie, poco menos que helados; las segundas se acocinan en las plataformas posteriores sin resguardo alguno. Hizo ver el señor Muñoz Rodríguez que aquella pobre gente estaba condenada a ser carne de hospital; la pulmonía y el reumatismo son enfermedades inherentes a estas ocupaciones en las que se trabaja a pleno sol en verano y bajo lluvia en el invierno.

Creemos que hay urgencia en poner remedio a este mal que ocasiona tantas bajas en el gremio de aquellos modestos servidores. Hoy en día en todos los países del mundo están agrupados reglamentados las condiciones del trabajo, de tal manera que el operario cuenta siempre en un medio cómodo, donde su vida no corre peligro.

Tenemos entendido que en todas las ciudades europeas y norteamericanas, los maquinistas y conductores van en espacios cerrados. Y es aquí, una ciudad que tendrá a lo más treinta mil habitantes, también los tranvías son cerrados. Los coches del ferrocarril a San Bernardo reúnen asimismo aquellas comodidades, absolutamente necesarias en todo país donde se aprecie la salud y la vida de los pobladores.

Quien sabe si entre nosotros la dificultad en la colocación de la escuela de la Imperial se considera un grave inconveniente para tener plataformas cerradas. Si al día fuera la causa habría llegado el momento de pensar en suprimir las imperiales, y colocar en un solo piso los departamentos de primera y de segunda clase. Esto es lo que se hace en casi todas las ciudades del mundo. La Empresa, sin hacer gastos sensibles, podría ir renovando paulatinamente su material, reemplazando los carros que se inutilizan por otros que reúnan las comodidades indicadas.

Sería una solución que la ciudad recibiría con júbilo.

Por ahora hagamos esto último. Pero antes que la renovación del material rodante, que vendrá con el tiempo, esté el cumplimiento de los órdenes de la Alcaldía para conservar constantemente aseo el interior de los tranvías y evitar molestias al público.

Por ahora hagamos esto último.

El XXV aniversario de la fundación del Instituto Pedagógico

El profesor don Enrique Nercessian y Moran

El 1.º de Agosto, como se ha dicho, celebrará el Instituto Pedagógico el vigésimo quinto aniversario de su fundación.

Esta es una fecha importante para la enseñanza y de aquí que ella no pueda pasar inadvertida para la Universidad y especialmente para los liceos que tan directamente relacionados están con aquel Establecimiento. Además, se presentará esta vez una oportunidad para hacer una manifestación de reconocimiento y gratitud a los profesores de aquel Instituto que tantos servicios han prestado a la enseñanza.

Hay en el Pedagógico algunos profesores que hacen clases desde la fundación del Establecimiento. Durante 25 años han estado al frente de la educación, preparando el profesorado que dirige a nuestra juventud. Entre aquellos maestros se encuentran don Enrique Nercessian y Moran, cuya obra de profesor y de hombre de letras es necesario recordar en estos momentos.

Ha tenido el señor Nercessian a su cargo la enseñanza de la literatura y de la historia literaria española.

En ninguna parte del país, en ningún colegio se enseña la literatura española con más extensión, con más detalles, con más novedad que en aquel Instituto.

El Pedagógico ha sufrido un cambio desde hace unos seis años en los programas de los estudios. Antes de esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

Había seis horas de clase semanales y en ellas se ocupaba de estudiar la literatura española, desde su formación hasta nuestros días, no sólo de España sino también de América. Tan vasto programa el profesor generalísimo no alcanzaba a tratar, por lo que se limitaba a dar una idea general de la literatura española, en la medida en que el curso de los estudios se detenera en la literatura de España, en la medida en que el curso de los estudios se detenera en la literatura de España, en la medida en que el curso de los estudios se detenera en la literatura de España.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

En esta fecha el profesor Nercessian, y cuando la enseñanza duraba sólo tres años, hacía las clases de literatura y de historia literaria solamente en el primer año.

clases. Desde mucho tiempo es conocido en el país y fuera del territorio la producción intelectual del señor Nercessian. Autor de innumerables trabajos sobre literatura, sobre filología castellana, el profesor Nercessian ocupa el primer lugar entre los escritores chilenos y americanos.

Siendo profesor de latín en el Convento de San Francisco, el señor Nercessian escribió sus primeras producciones, algunas novelas y un tratado de ortografía castellana. Participación también le cupo en algún texto de gramática, según las doctrinas de don Andrés Bello con preguntas y respuestas, que se usa en los colegios de la enseñanza privada.

Pero lo más importante del profesor Nercessian son sus trabajos de estos últimos tiempos. Todos, alumnos y profesores, han leído aquellas reseñas sobre literatura española que aparecen en las antologías para los colegios del país. Desde el primer momento una cosa llama la atención en aquellos escritos: la hermosura del estilo, la elegancia de la expresión y la corrección de la frase. Allí está resumiendo lo más importante de la literatura y todo oprimido en una forma bella y seductora. Y así todo lo que escribe el distinguido maestro. Muy pulcro, muy delicado en la forma hasta el punto de sacrificar la idea y el fondo en sus escritos, el profesor Nercessian llega a ser casi un verdadero reformador del idioma. Su afán por seguir los modelos clásicos, por imitar a los autores del siglo de oro, que tanto admira, ha conmovido y leído, lo lleva a este terreno.

Su obra de filólogo se manifiesta en la composición del libro «Antología Arcaica», que ha publicado con el doctor Hansson. Contiene este texto el «Poema del Cid» con anotaciones, la introducción de la edición de Menéndez Pidal, y trozos de los escritores de la literatura ante clásica.

Es un libro destinado para los alumnos del Pedagógico y, en verdad, se facilitará la enseñanza del castellano antiguo si el se llevara a los estudios de humanidades.

Ha hecho el profesor Nercessian una traducción del excelente tratado de literatura española escrito por E. Merimee, notable comentarista de las letras castellanas. Se ha prestado un gran servicio a la enseñanza con esta traducción irreproachable, porque el texto de Merimee es por su extensión, por la claridad de las ideas, por los detalles y por sus lecturas y apreciaciones que más puede interesar a los alumnos y a los profesores.

Notables han sido también las conferencias y las publicaciones en la prensa que el señor Nercessian ha hecho sobre literatura y filología. Sobre todo hay que recordar aquel curso de repeticiones que abrió el año ante pasado sobre el Quijote y que se publicará próximamente.

Ahora prepara una reseña sobre el Instituto Pedagógico para el 1.º de Agosto.

Tiene, pues, la enseñanza de la literatura en el Pedagógico un profesor distinguido que ha tanto lustro y honor al Establecimiento como los sabios profesores extranjeros contratados especialmente para dirigir ese plantel de educación.

A. C.

¿Quiénes serían esos?

En un diario de ayer se ha publicado una información, cuya efectividad se hace duro creer.

Se dice que un break que marchaba por la calle Moneda, en dirección contraria a la de los tranvías chocó, debido a la torpeza del auriga, con un automóvil en que viajaba el señor don José Pedro Alessandri.

Como resultado de este choque, el chauffeur Martín Luca quedó herido de gravedad, y llamó la atención del público el hecho de que ninguno de los tres oficiales de tránsito que viajaban en el carruaje, motivo del desastre, hicieron ademán siquiera, de acudir a auxiliar a la víctima.

Fue necesario que el señor Alessandri descendiera de su automóvil, instalara dentro al chauffeur, tomase el puesto de éste, y guiando por sus propias manos el carruaje, fuese a buscar auxilio a la Asistencia Pública.

¿Es posible que tal cosa haya pasado? ¿Será dable creer que tres individuos que deben vestir con honor el uniforme del Ejército, no lo han por cortésia, sino por un simple impulso de humanidad, no se hayan apresurados a acudir en auxilio de una víctima de la torpeza de su propio auriga?

Cualquier sujeto de un país medianamente civilizado, se habría adelantado a pedir excusas, y habría corrido en auxilio de la víctima.

Peró esos tres oficiales de Ejército, quedaron cómodos y tranquilamente sentados en su carruaje, indiferentes ante la escena de sangre que veían desarrollarse ante sus ojos, como si no se tratara de una escena real, sino de una película de biógrafo.

¿No sería conveniente que la Superintendencia Militar indagara quiénes son esos tres cumplidos y caballerosos oficiales?

Para ejemplo de todos, valdría la pena de dar sus nombres.

JUICIOS

Sobre propiedades raíces
Derechos hereditarios
TÍTULOS EJECUTIVOS
PARTICIONES

Atiende preferentemente y hace los gastos

Lisandro Santelices E.
ABOGADO

Morandé 450

Old Boy

El incomparable crack nacional, ha sido batido últimamente, pues jamás llegó a esta meta con la ventaja que le ha ganado la

— MUEBLERÍA "EL SALVADOR" —
Agustinas 1778.

Informaciones Políticas

EL PROYECTO MONETARIO. — LA VOTACION DE AYER

La Comisión Especial de Hacienda del Senado celebró ayer dos interesantes sesiones, tratando sobre el proyecto monetario, de cuyo pronto despacho se anticipa el país.

En la primera sesión se oyó a los honorables señores de Valparaíso señores Rivera y Guerralto, que hicieron observaciones en pro y en contra del proyecto.

En la segunda reunión, verificada después de la primera hora del día, se puso en votación la indicación del señor Claro Solar, para que el asunto volviera a ser estudiado por una comisión mixta de senadores y diputados.

Esta indicación era considerada como capital, pues de su aceptación o rechazo dependía que se encarpetara o no el proyecto.

La indicación del señor Claro Solar fue rechazada por nueve votos contra cuatro.

Votaron en su favor los señores Claro Solar, Rivera, Valdés Vergara y Bulnes, que han sostenido en la comisión que el país no se encuentra preparado para ir a la Conversión.

Rechazada la fórmula del honorable senador por Aconcagua, la comisión prosiguió sus labores, y volverá a reunirse esta tarde para discutir en particular y votar cada uno de los artículos del proyecto remitido por la Cámara de Diputados.

LA REFORMA BANCARIA Y LA ACTUACION DE MONEDA

En la misma sesión la sub-comisión, compuesta de los señores Yáñez, Sanfuentes y Behncke, presentó su informe sobre el título 4.º y el título 5.º, introducidos por la otra Cámara, relativos a la reforma de la ley bancaria y a la acuñación de moneda, respectivamente.

La sub-comisión estimó que aunque estos agregados eran inconstitucionales, por cuanto trataban de materias distintas del proyecto de esta Cámara, podían ser considerados a fin de que el proyecto fuese despatchado cuanto antes.

Relativamente al título 4.º—reforma de la ley bancaria—la sub-comisión aceptó unos artículos y rechazó otros. Respecto del título 5.º—acuñación de moneda—se pronunció en su contra.

REFORMA MUNICIPAL

Ayer se reunió el comité de la Liga de Acción Cívica con el objeto de estudiar el modo de organizar los trabajos para obtener de las Cámaras el pronto despacho del proyecto de reforma municipal que está pendiente de su consideración.

Asistieron los señores Ismael Valdés Vergara, Arturo Lyon Peña, Alberto Makenna, Rodolfo Salinas, Guillermo Subercaseaux, Gonzalo Vergara B., Luis F. Salas O. y Augusto Vicuña S.

CENTRO LIBERAL

Ayer celebró sesión ordinaria el Centro Liberal con numerosa asistencia de socios. Por lo avanzado de la hora sólo publicaremos un extracto de la sesión.

Se acordó, con la autorización del directorio del Club, invitar al Centro Radical a que celebre sus sesiones en el local del partido. Este acuerdo se tomó en vista de que aún no se ha instalado el nuevo Club Radical y de la amistad y lazos de simpatía que unen a los Centros Liberal y Radical.

En el Kindergarten Normal

Ayer tuvimos ocasión de asistir a una fiesta en conmemoración del 102.º aniversario de la Bandera Nacional, en el colegio arriba indicado; fiesta que, aunque casi improvisada, resultó tan buena que no podía pedirse algo mejor.

Se dió comienzo al acto con el canto a la Bandera, por todas las alumnas, lo cual fué una prueba de las espléndidas condiciones vocales de las mismas. Vino en seguida, la lectura de un trabajo sobre el mismo tema y una poesía alusiva al acto.

Se presentó después ante los asistentes la señorita Hortencia de, alumna del tercer año, quien en hermosas y brillantes frases, disertó sobre la pedagogía haciendo mención especial de los iniciadores del Kindergarten, Rousseau, Pestalozzi y Froebel; y de lo que se ha hecho en nuestro país al respecto. Siguió a esto una romanza en italiano, cantada por la señorita Adela Cristat, la cual verdaderamente mereció los aplausos que se le tributaron. Se dió fin al acto con la Canción Nacional.

No necesitamos detenernos para encomiar la gran importancia educativa y patriótica de este acto.

Aquí en Chile, donde cada cual piensa que sus ideas son las mejores, se pretende reformar esta enseñanza, después de haber intentado suprimirla; pero, de una manera tan desequilibrada y sin consultar a los docentes en la materia, que pensamos que si esto se hace será un fracaso seguro.

A las aspirantes a esta escuela se les exigirá 5.º año de humanidades, sin pensar que una alumna de 5.º año busca algo más remunerativo o que esté en armonía con sus conocimientos. Crean, acaso, los reformadores, que una muchacha de 5.º año cuidará de una multitud de niños de todas las capas sociales, si tiene la cabeza llena de ciencia, según ellas y según los que observan bien, llena de banalidades? La razón está a la vista y pensamos que no es necesario extendernos más en esto.

Inculcar a estas futuras maestras el amor a la patria, para que ellas a su vez lo inculquen a sus discípulos es hijos, porque también serán madres, es algo excelente y que en muy pocos establecimientos se hace.

B. P. de L. CH.

Se produjo un interesante debate, en la hora de los incidentes, a propósito del impuesto al torax actualmente en discusión en la Cámara de Diputados. Por aclamación se acordó un voto de aplauso al diputado don Alfredo Frigoli, que tan valientemente ha defendido los intereses públicos, en contra de los intereses particulares que, rucdan alrededor de este asunto.

Se eligió pro-secretario de la institución a don Manuel Luis Jara Cristi.

EL PARTIDO LIBERAL EN EL MONTE

Ha quedado definitivamente organizado el Partido Liberal en la comuna «El Monte».

En la reunión que se efectuó para echar las bases del partido, se eligió el siguiente directorio:

Presidentes honorarios, don Adolfo Guerrero y don Jorge Matte G. Presidente, don Julio Alcáide Lecaros. Vice-presidente, don Gregorio Santa Cruz.

Directores: don Eduardo Waisen, don Manuel Prieto Valdés, don Luis Peña Huerta, don Ricardo Larraín Bravo, don Joaquín Valdebenito, don Gregorio Ríos González, don Gustavo Delano R., don León Claro Solar, don Diego San Cristóbal don Pedro Pablo Vilches.

Secretario y tesorero, don Diego San Cristóbal.

Se recibieron cartas de adhesión a la causa liberal.

Entre los asistentes y adherentes figuraban:

Don Gonzalo Barrios, don Gonzalo Barrios del Pedregal, don Luis Cerda, don César Díaz, don Juan Díaz, don Enrique Peña Huerta, don Nicanor Romero, don Jorge Matte Gormaz, don Heriberto Urzúa, don Joaquín Grez, don Luis Herrera, don Joaquín Urzúa, don Pedro del Villar, don Narciso Valdebenito, don Ismael Madrid, don Martín Valdebenito, don Estanislao Valdebenito, don Isaac Valdebenito, don Juan Herrera, don Orocimbo Méry, don José Luis Herrera, don Alberto Cárdenas, don Julio Catalán, don Pedro Catalán, don Juan Baeza, don Pedro Valdebenito, don Floridor Ramírez, don Pedro César López, don Luis Stipo, don Pedro Araya.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

Esta institución política sesionó el 2 del presente bajo la presidencia del señor Pedro P. Jorquera, con asistencia del secretario Miguel Tiznado S. y numerosos socios.

Se aceptaron como socios a los siguientes señores: Pedro Pablo Jorquera, Marcelino Castro C., Marcos A. Ramírez, José M. Lagos B., Joaquín Gallardo C., presentados por el señor E. Silva; señor Alfredo Echagüe C., Juan Sánchez, Arturo Román, Servando Díaz, Enrique Soto, Luis A. Pérez, Pablo Vargas y don Braulio Sutil presenta al señor Rafael Valle.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1. Llevar a efecto aunque llueva, el Jueves 9 del corriente, el té que estaba anunciado.

2. Nombrar a los señores Guillermo Bañados, doctor Paupin, Arturo Flores Vargas, Luis Malaquías Concha, Braulio Sutil y don Diego Becanilla para que se acerquen al señor Subercaseaux y estudien el proyecto de transformación de Santiago, que dicho señor tiene presentado a la Cámara.

3. Se comisionó al señor don Braulio Sutil para que principie los trabajos de los registros electorales.

Las cuestiones judiciales

DE SAN FELIPE

NECESIDAD DE DAR TERMINO A LA VISITA ORDINARIA

Comunicaciones remitidas desde San Felipe, y las noticias publicadas en la prensa local, están manifestando que continúa el malestar que se sentía con motivo de los escándalos judiciales en que se encuentra envuelto el juez señor Astorga.

La interrupción de la visita que practicaba el ministro señor Alejandro Benavilla Silva, ha traído nuevamente la intranquilidad a ese pueblo.

Las numerosas personas que tuvieron la valentía de acusar al juez se han visto hostilizadas de mil maneras para que retiren las denuncias.

El juez Astorga ha acusado a todos estos ciudadanos con sus venganzas y como el señor ministro le pidió informe de estas acusaciones y no vino a Santiago, resulta que el juez, en vez de responder a las acusaciones, se ha dedicado a elevar venganzas.

Ya en las inscripciones electorales recién terminadas hemos tenido que dar cuenta de los desmanes del juez Astorga, amparando en todo a los grupos de sus afeciones, lo que motivó un recurso de queja de don Rafael Rodríguez Cerda, ante la Corte de Apelaciones, tribunal que ordenó al juez procesar al Alcalde Poblete de la comuna de Las Juntas por irregularidades electorales. Es de advertir que el juez, en vez de amparar a la junta inscriptora, había negado la fuerza pública y puésta a las órdenes del Alcalde.

Bueno sería que la Corte tomara alguna medida para que se remediera este estado de cosas y que el Ministro diera término a la visita que practica.

Con unos cuantos días que dedique a este asunto el señor Benavilla, puede llevar la tranquilidad a todo un departamento.

Es necesario que se sepa al señor Astorga en ó no un mal juez como lo manifiestan sus acusaciones, pues la administración de justicia sufre con la prolongación de este estado de cosas.

Certificado!!

«Certifico que desde el año 1861 contrae una bronquitis aguda con motivo de haber sido destinado a la expedición en el territorio argentino. Esta enfermedad llegó a hacerse crónica, de tal manera que me atormentaba bastante, hasta que por fin me resolví en el presente año a tomar el

Jarabe Pectoral de Quebracho

por recomendación de varios amigos y después de cuatro frascos que he usado me encuentro perfectamente sano.

Estanislao del Canto
General de División del Ejército de Chile.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Sesión ordinaria en 6 de Julio de 1914.
Presidencia del señor Aldunate S.
Se abrió a las 3.30 P. M. y asistieron 10 señores senadores y los Ministros de Hacienda y Guerra.

Acta
Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Leí de Contribuciones
Se puso en discusión el proyecto de ley remitido aprobado por la Cámara de Diputados y por el cual se autoriza por el término de 13 meses el cobro de las contribuciones fiscales y municipales y el de los derechos, aranceles y emolumentos que en la misma ley se mencionan.

Quedó despatchado.

INCIDENTES

Preferencia
El señor CLARO SOLAR.—Hace indicación para tratar de preferencia en la presente sesión del proyecto de reforma de la ley de Elecciones, elaborado por la comisión especial de senadores y diputados, designada con este objeto.

Embajada en Washington
—A instauración de la Mesa se acordó enviar a comisión el proyecto sobre creación de una Embajada en Washington y que ha sido devuelto con modificaciones por la Cámara de Diputados.

Marina Mercante
El señor GUARELLA.—Pasa a la Mesa el proyecto que sobre Marina Mercante ha redactado la representación parlamentaria de Valparaíso conjuntamente con los antecedentes que el señor Ministro de Marina se dignó poner en mano de los señores de esa provincia.

Pedirá a la Mesa ordenara la impresión de este documento y que ellos se agregaran a los antecedentes del proyecto en tabla, sobre Marina Mercante.

—Así se acordó.

—Terminados los incidentes.

Retoma el debate
En conformidad a la indicación del señor Claro Solar, que fué aprobada tácitamente, se entró a tratar del proyecto sobre reforma de la ley de Elecciones informado por la comisión especial compuesta por los señores señores Barros Errázuriz, Bessa, Burgos, Claro Solar y Montenegro, y diputados señores Concha (Malaquías), Silva Somarriva y Vidal Garces.

—Aprobado en general el proyecto, se pasó a discutir en particular, quedando despatchado el artículo 1.º del inciso 4.º del artículo 2.º, quedó para 2.ª discusión a petición del señor Aldunate Solar (presidente).

—Se suspendió la sesión.

—No continuó a 2.ª hora.

El éxito de la mediación

ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

Cablegramas de felicitación y agradecimiento de México a Chile.

Entre la Cancillería chilena y la de México se han intercambiado los siguientes cablegramas:

«Al señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Por acuerdo del Presidente constitucional, interino, ruego a Vuestra Excelencia se sirva transmitir a su Gobierno y a su pueblo los agradecimientos del Gobierno y pueblo mexicanos por las labores de la mediación, en que tan desinteresada y eficazmente tomó parte la República de Chile, juntamente con las de Argentina y el Brasil, en el conflicto con los Estados Unidos de América, y las cuales han conducido al arreglo pacífico de las conferencias internacionales que surgieron, y han puesto de relieve la solidaridad que debe existir entre todos los pueblos de América, que, por sus tradiciones e intereses comunes, se encuentran vinculados dentro de las orientaciones de una misma civilización. Este hecho, a no dudarlo, marca una época en la historia del derecho internacional americano, y prepara el advenimiento de la solución jurídica de las diferencias políticas entre las naciones; lo cual quedará como tim-

bre de gloria para las tres ilustres potencias mediadoras.

A la vez me complazco, nuevamente, en reconocer la prudencia, rectitud, imparcialidad e inteligentes esfuerzos de los plenipotenciarios que tuvieron la alta representación de dichas potencias.

Reitero a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta consideración.—Roberto A. Esteva Ruiz, Ministro de Relaciones Exteriores de México.

«Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores.—México.—El Gobierno y pueblo de Chile reciben con especial complacencia la comunicación en que Vuestra Excelencia se sirva transmitir los agradecimientos del Gobierno y pueblo mexicanos por la participación que a la república de Chile correspondió en las gestiones de mediación realizadas en unión de las repúblicas de Argentina y Brasil.

Los corazones de chilenos y de americanos se sienten profundamente satisfechos de haber podido contribuir a la noble obra de concordia, que, animada por los más altos móviles de solidaridad americana, inspiró la acción conjunta de los tres Gobiernos mediadores. Hevada a feliz término con el concurso moral y las simpatías de todas las naciones del Continente.

La forma delicada y altamente conceptuosa en que Vuestra Excelencia se hace intérprete de los sentimientos del Gobierno y pueblo mexicanos, tendiendo a más honda y cordial representación en la nación chilena, que recibió con inmenso júbilo la noticia del arreglo pacífico del conflicto internacional entre México y Estados Unidos, y que formula hoy sinceros votos por el restablecimiento de la paz interna y la concordia en la nación mexicana.—Enrique Villegas E., Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile».

«Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores.—México.—El Gobierno y pueblo de Chile reciben con especial complacencia la comunicación en que Vuestra Excelencia se sirva transmitir los agradecimientos del Gobierno y pueblo mexicanos por la participación que a la república de Chile correspondió en las gestiones de mediación realizadas en unión de las repúblicas de Argentina y Brasil.

Los corazones de chilenos y de americanos se sienten profundamente satisfechos de haber podido contribuir a la noble obra de concordia, que, animada por los más altos móviles de solidaridad americana, inspiró la acción conjunta de los tres Gobiernos mediadores. Hevada a feliz término con el concurso moral y las simpatías de todas las naciones del Continente.

La forma delicada y altamente conceptuosa en que Vuestra Excelencia se hace intérprete de los sentimientos del Gobierno y pueblo mexicanos, tendiendo a más honda y cordial representación en la nación chilena, que recibió con inmenso júbilo la noticia del arreglo pacífico del conflicto internacional entre México y Estados Unidos, y que formula hoy sinceros votos por el restablecimiento de la paz interna y la concordia en la nación mexicana.—Enrique Villegas E., Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile».

El empréstito a la Empresa de Agua Potable de Valparaíso

El Ministerio del Interior, con fecha 25 de Mayo último autorizó al Directorio de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para contratar con uno o varios Bancos un empréstito en cuantía corriente, por la suma de quinientos mil pesos, a fin de atender al pago de gastos urgentes con motivo de la instalación de las nuevas bombas en Concepción.

La Corte de Cuentas acordó representar dicho decreto, estimándolo legal, porque la autorización para contratar el empréstito indicado no puede hacerse, a su juicio, sino en virtud de una ley especial y porque el Fisco sólo tiene la administración de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, mientras cancela los préstamos tomados a favor de ésta, con garantía del Estado, y no podría gravarla nuevamente sin el consentimiento de la Municipalidad, con arreglo a las prescripciones legales vigentes.

Pero, teniendo presente: Que los fondos cuya cancelación e inversión se autoriza no son recursos fiscales sino municipales afectos a un servicio respecto del cual el Fisco es mero administrador y en cuyo carácter aprueba la inversión;

Que, al fin, es cierto que el Fisco sólo tiene la administración de la Empresa, está obligado como administrador a ejecutar todos los trabajos que sean necesarios para la conservación de las obras y funcionamiento normal del servicio, arbitrando los recursos que para estos objetos se requieren;

Que la instalación de nuevas bombas en Concepción y la apertura del camino plano desde esta localidad a Viña del Mar, con el objeto de facilitar el acarreo económico de los materiales de construcción y de las bombas, obedecen al propósito de conservación de las obras y al de asegurar el aprovisionamiento de agua potable de Valparaíso, Viña del Mar y Población Vergara; y que los intereses municipales no se gravan en este caso, porque el préstamo será cubierto con las entradas de la misma Empresa;

Que por decretos números 2.639, de 25 de Junio de 1901; 881, de 16 de Marzo de 1903; 102, de 27 de Enero de 1911; 4291, de 25 de Septiembre de 1911; y 4.524, de 14 de Octubre del mismo año, se ha autorizado al Directorio de la Empresa para procurarse recursos en forma análoga a la de que se trata, decretos que no han merecido observación a la Corte de Cuentas por cuanto los servicios de agua potable no son reparticiones fiscales que estén sujetas al presupuesto de gastos generales de la Nación, sino que se consideran empresas industriales, cuyos gastos son cubiertos con los fondos que los mismos servicios producen y cuyas utilidades se destinan a la amortización de los capitales anticipados o invertidos;

Que, por otra parte, es deber ineludible del Gobierno procurar impedir, por los medios más rápidos a su alcance, que las poblaciones de Valparaíso, Viña del Mar y Población Vergara sean privadas, en un momento dado, de elemento tan esencial para la subsistencia, como es el agua potable; y que, en consecuencia, el Gobierno ha podido y debido autorizar al Directorio de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso para contratar el préstamo a que se ha hecho referencia, en el Presidente de la República, con acuerdo de todos los señores Ministro del Despacho, ha dispuesto que el Tribunal de Cuentas tome razón del decreto número 2.978, de 28 de Mayo último, expedido por el Ministerio del Interior.

-FUNDICION- Artística industrial de Bronce

—ROBERTO NEGRI—

Echárren 604 a 634.—Teléfono Inglés 1971.—Castilla 2773.—Santiago de

Notas Teatrales

Teatro Santiago.—Hoy tiene lugar la función extraordinaria a beneficio del primer actor y director de la compañía, señor Manuel Montero. El programa que se ha confeccionado es el siguiente. Primero, representación de la zarzuela argentina "Los vidvidores". En segunda tanda se pondrá en escena un aporoposito escrito especialmente para el beneficiado, por el señor Galicia Martínez, titulado "Monterito y Botín" y a continuación "Los desrazados", obra en la que está Montero muy bien. En tercera vez la revista "Con permiso de don Juan Luis".

Teatro Nacional.—Sigue el espectáculo de las luchadoras atrayendo público, el que se interesa vivamente con las incidencias que ella produce, ya sea por la agilidad como por el conocimiento que demuestran las luchadoras del arte de lucha greco-romana.

Hoy se ofrece al público una sensacional lucha de la championa y botín pa señora Brünig. En la presentación del aplaudido zapateador Will, que acompañados de los célebres patinadores hermanos Drex, hacen el espectáculo de variedades.

Royal.—Con buena concurrencia sigue funcionando este teatro. El programa de hoy anuncia para la tanda venidera "Felicidad amenazada" y la comedia "Sánchez dama de compañía".

En la noche van en primera "El calvario de una vida" y "Max toca el piano", en segunda se pasan "Tenebrosa maquinación" y "Salustiano coqueta y su mujer hace lo mismo".

En todas las sesiones se proyectarán nuevas series de caricaturas sociales.

En una de las sesiones próximas se celebrará una obra del género policial nueva para Santiago, "Los buhos de la caverna", en 10 partes.

Avenida Matia.—Hoy se exhibirá el cine en 9 partes, "El hijo de Lerareñere".

Se estrena además la cinta en 7 partes titulada, "La reina del oro".

Mañana Miércoles estrena de la película en 6 partes, titulada "El vaso chino".

Jueves 4.º artistas: "El nocturno de Chopin" y "El Conde de Zarcia".

Vieenes 5.º Pelicula: "Fantomas", "Mano de hierro" y "El rastreo".

Estrenos españoles.—Paseo y Abati, los autores de "El orgullo de Albarracín", estrenaron con "Chicote en el camino de Madrid, una zarzuela, música de los señores Luna y Valverde, con relativo éxito.

"El terror de las montañas", de Ventura de la Vega, música de Brú y Cayo Vela, fracasó ruidosamente en el No-velidad de Madrid.

—Eusebio Blasco, con la comedia arreglada del francés, "Cabeza de Churillo", ha conquistado en el Español un éxito merecido.

—Gregorio Martínez Sierra, con motivo de la fiesta del salmón, estrenó un sainete feminista, "La mujer del pércro".

—García Álvarez y Planas han estrenado en el Municipal de Madrid una comedia "Los chicos de la calle", que fué un fracaso rotundo.

—"La duquesita", zarzuela de Minerva y González del Toro, estrenada en el Gran Teatro, no gustó. La música del maestro Arregui ha sido muy comentada y mereció los honores de una ovación.

—"El Club de la Alegría", revista de los señores Ilars y Artar, música de nuestro San José, ha sido el gran éxito del Novelidad de Madrid.

—Antonio Domínguez y el maestro Calleja han estrenado con éxito en el Cómico de Madrid una revista titulada: "El espíritu no huirá".

—En el Lara, Pedro Muñoz Seca ha estrenado una sátira política titulada "El bien público".

—"Las cartas de la monja", comedia de Eduardo Marquina, ha sido estrenada en Madrid con bastante éxito.

—El maestro Vives ha obtenido un gran éxito con su nueva producción titulada "Maruxa".

—"Paraisina", el estreno de la nueva ópera del maestro Mascagni, letra de Gabriel D'Annunzio, que era esperado con impaciencia en Buenos Aires, ha merecido desfavorables opiniones de la crítica y del público.

Se critica a la obra el exceso de acordes complicados de una temeraria alteración musical, que desconcierta y apaga el efecto de la obra, a cuyo libretto se hacen algunas observaciones fundamentales.

Estrenos argentinos.—José González Castillo estrenó con éxito el drama "El grilete", en el Teatro Nacional.

—César Iglesias Paz estrenó con la Compañía "Pagano Rico el drama en tres actos: "La Dama de Coeur", que obtuvo un buen éxito.

—García Velloso, con motivo del beneficio de Matilde Asquerino, estrenó con éxito su comedia "La conquista del desierto".

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

-Avisos Profesionales-

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de adultos y niños.
Consultas: de 1 a 4.
CATEDRAL 2610. — TELEFONO 547
XI-28-864

Dr. Tulio Matus Z.
Medicina general, especialmente estómago y pulmón.
Consultas: de 1 a 4 P. M.
COMPANIA 1619

Laboratorio Clínico Privado
DEL
Dr. Prado Tagle
Marced 178. — Teléfono 402.
Consultas: de 3 1/2 a 5 P. M.

Dr. Marcel Rivera
HUERFANOS 1244
Genitos Urinarios, Ginecología y Cirugía. Diagnósticos de riñón, vejiga, próstata, etc. — Horas especiales para los exámenes endoscópicos.
Consultas: 10 a 12 — 1 a 4
CASILLA 191

Dr. MARCELO VARELA
Medicina general y niños
COMPANIA 1918
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

Dr. GARCÍA
Medicina general y niños
Consultas: de 2 a 4. — V-21-604

BOMBAS

Tenemos GRANDES EXISTENCIAS de toda clase de Bomba con todos los accesorios y nos encargamos de cualquier trabajo de regadío.

Garantizamos el buen funcionamiento de todas las instalaciones ejecutadas por nuestra casa.

MORRISON y Cía.

INGENIEROS E IMPORTADORES

AHUMADA 65 y 67 - SANTIAGO

—García Velloso, con motivo del beneficio de Matilde Asquerino, estrenó con éxito su comedia "La conquista del desierto".

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

—Con éxito se dió en el Argentino la obra de don Ricardo Capenberg, "El apache argentino".

—"Los que no se divorcian" ha sido un buen éxito para su autor, Dr. Juan Angel Martínez.

Sociedad Periodística

"LA MAÑANA"

La Comisión encargada de reorganizar la Empresa Periodística "La Mañana" invita a los liberales de Santiago y de provincias que deseen cooperar al sostenimiento de este diario, a suscribir las acciones que faltan para completar el nuevo capital de la Empresa, acciones cuyo valor es de 333 pesos 33 centavos.

Los liberales que acepten esta invitación pueden dirigirse a cualquiera de los miembros de la Comisión señores Pedro García de la Huerta, Maximiliano Ibáñez y José Pedro Alessandri, Imprenta de "La Mañana", Santiago.

Cápsulas de Nervalina
quitan instantáneamente
El Dolor de Cabeza.

VIDA SOCIAL

Exposición Richon Brunet.

Numerosas señoras y caballeros de nuestra mejor sociedad, visitaron ayer la galería de los señores Byzantirre. La opinión general es unánime en alabar la factura y la coloración del artista que logra dar en la tela una idea muy exacta del movimiento del mar y las olas, con detalles que acentúan una observación y estudio muy conscientes.

Después de una visita a la exposición de M. Richon Brunet de admirar esas telas de colores suaves y armoniosos, en que hay encajes de espuma y curvas tan leves como las sinuosidades de la playa arenosa, el visitante sale de allí con una impresión parecida a la del que ha escuchado la música de los grandes maestros.

El secreto del artista está en la elección del momento, de la hora en que la naturaleza se presenta con entonaciones tranquilas, cuya orquestración el artista ha sabido transmitir con finta y vigoroso acierto. Es así que cada tela de M. Richon Brunet resulta un poema de delicada poesía, una sinfonía de grises perlas y esmeraldas.

Los cuadros Nos. 32 y 25 son los que justifican especialmente lo dicho. En ellos hay tal armonía, luminosidad, acompañados de una justa valoración que permite abarcar la inmensidad de la notable extensión, en que ha observado el artista los más delicados tonos desde los primeros pliegues hasta el horizonte, cualidades poco comunes en las obras de este género. El dibujo de las olas es exponencial en el No. 32, llamando la atención la esquiva entonación gris perla. El cuadro No. 4 nos muestra el mar en un momento en que las aguas presentan su coloración gris esmeralda, en circunstancias que por el oleaje una nube de un rojo terroso viene a producir una deliciosa armonía, llamando la atención en este juego de colores la valorización en la superficie de las aguas, que es un acierto pocas veces logrado por un artista.

Fallecimiento.—Ayer ha dejado de existir en esta ciudad la señorita María Turenne Badilla, hija de la distinguida directora del Liceo La Instrucción.

Muere la señorita Turenne Badilla en temprana edad, cuando la vida sólo le había mostrado su lado risueño y bello, dejando a su familia desconsolada con su prematuro fallecimiento.

Sus funerales se efectuarán hoy en la mañana.

VALDIVIA

Hotel Alemán

de CARLOS BUSSENIUS

ANTIGUO HOTEL DAGUERRE

frente a la plaza principal. Es el mejor en su género y dispone de amplios dormitorios, comedores y salones, hallando se montados con todo confort.



¿Por qué no se suscribe Ud. a uno de los contratos de Compra-Venta Semanal de la Relojería y Joyería de José Huber? cuando por sólo \$ 5 ó pesos puede Ud. obtener ventajosamente una rica joya o un excelente reloj de la sin igual marca

Unión Horlogere Alpina

3.000 compradores suscriptores

Pida Ud. prospecto a Ahumada 323 ó Casilla 596

La señora Emma Gianelli de Andradra.—El Domingo falleció en Victoria la señora Emma Gianelli de Andradra. Los restos serán trasladados a esta ciudad para ser sepultados en el Cementerio Católico.

El cortejo partirá de la estación Alameda, hoy a las 10 de la mañana.

Funerales de la señora Margarita Hurtado Ugarte.—Ayer en la mañana fueron conducidos al Cementerio los restos de la señora Margarita Hurtado Ugarte, fallecida el Sábado en esta ciudad y cuyo deceso ha sido tan hondamente sentido.

Un numeroso cortejo acompañó al Cementerio sus restos.

El duelo fué despedido por los dueños de la extinta.

La señora Andrea Monardes v. de Elorza.—

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora Andrea Monardes v. de Elorza, víctima de un violento ataque de bronco-neumonia.

La señora Monardes era oriunda de la provincia de Coquimbo y viuda de don Félix Elorza.

Ultimamente se había radicado en Mincha del departamento de Petorca, en donde constituyó su hogar.

Deja una numerosa familia que hoy lleva su deceso con dolor.

Se encontraba transitoriamente en esta ciudad en donde la ha sorprendido la muerte.

In memoriam.—El Miércoles 3 del presente, 9.º aniversario del fallecimiento de la señora Filomena Echebur de Villegas, se dirá una misa en la iglesia de la Merced a las 10 A. M.

Funerales.—

Con un selecto acompañamiento fueron conducidos el Domingo al Cementerio de Concepción, los restos de la señora Lidia de Elkin, fallecida ayer en esta ciudad.

El fallecimiento de la señora Elkin ha sido muy lamentado por sus relaciones y deudos, a los cuales enviamos nuestro sentido pésame.

Enfermos.—

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba la señora Matilde de la Maza de Lavanderos.

—Enferma de algún cuidado se encuentra la señora Luisa Foster de Reyes Lavalle.

14 de Julio.—

Los Franciscanos desearán de celebrar su fiesta nacional el 14 de Julio, et qui venient se joindre aux organisateurs du banquet patriotique populaire, qui sera servi dans les salons de l'olympia, sont avertis, qu'une liste d'inscriptions est ouverte dans ce même établissement, Héroles No. 1043.

Le prix du banquet est fixé a \$ 12.—La comisión.

Nacimiento.—

En Villa del Mar ha nacido un hijo de la señora Blanca Miranda de Jaramillo y del señor Anibal Jaramillo Arriagada.

Viajeros.—

A su fundo partió don Manuel Serrano Arriaga en Concepción don Gustavo Lenz.

—Procedente de Concepción llegó don Roberto Jorquera.

—Se dirigió a Concepción don Carlos Barrios.

—De Concepción llegaron los señores Emilio Vargas, Manuel Donoso, Carlos Reyes, Francisco Navarro, Luis Alberto Valdés y Gabriel Prieto.

—En el expreso del Lunes se dirigen a Concepción las señoritas Lidia Miranda Jaramillo, Zuleida Miranda U. y María Martínez M.

Comida.—

Don Arturo Yunge y señora Natalia K. de Yunge ofrecieron el Viernes último en su casa-habitación en Concepción, una simpática comida, a la que asistieron, además de los nombrados, los señores Otto Sahr y señora, Arturo Munnich y señora, Guillermo Durand y señora, Bruno Gutierrez y señora, Carlos Ebert y señora, Gustavo Wynken, Arturo Lotzin y Bruno Yunge.

Cotillón.—

El Sábado próximo se efectuará en casa de la señora Alejandra Valdés de Infante un cotillón.

Teatro Royal.—

En la tanda vermouthe y secciones nocturnas de esta sala, notamos ayer la presencia de las siguientes familias: Amunátegui Locar, Claro Salas, Varas Montt, Sánchez Gómez, Martínez Montt, María Hurtado, María Luquero, Silva Guerra, Undurraga, Toro Herrera, Basquini Santa María, Zañartu de Subercaseaux, Villegas Encalada, Badilla, Padilla, García de la Huerta, Covarrubias, Leanos, Prieto Concha, Errázuriz Boha-zarret, Astaburuaga, Lyon, Herrera Aguilera, Correa Avila, Valdés Locar, V. Alcalde, Guerrero Good, Echeburren Herbozo, Morgan Pacheco, Gatica Concha, Salas Edwards, Morandé Calvo, Marino O., Vargas Salcedo, etc.

De Europa.—

A fines del mes en curso regresarán del Viejo Mundo don Alberto Undurraga U. y señora Enriqueta Vial de Undurraga.

A Buenos Aires.—

Se ha dirigido a la capital argentina el señor Domingo Goycolea.

Manifestación a don Romilio Burgos.—Como se había anunciado, el Sábado en la noche se verificó en el Club Concepción el banquete que el cuerpo de abogados de esa ciudad ofreció al señor Romilio Burgos, con motivo de su designación para desempeñar el cargo de fiscal de la I. Corte de Apelaciones.

La manifestación resultó brillante bajo todos conceptos.

Asistieron a ella, además del festejado, el señor presidente de la I. Corte don Emiliano Figueroa Lagos, el señor Ministro don Alberto Smith Soler, y los señores Alberto Coddou, Samuel Guzmán García, Lisandro Martínez Riosco, José del C. Campos, Víctor M. Riosco, Abelardo Rojas T., Lisandro Burgos M., Enrique Gundlach, Clodomiro Acuña M., Héctor Rodríguez de la Sotta, Alfredo Larraín, Jorge Salas, Sebastián Melo, Agustín Melas, Mariano Serrano M., Fernando Salamancas M., Leopoldo Burgos M., Alfredo Rodríguez M., Luis Herrera Muñoz, Juan Arturo Sandoval, Benicio Troncoso y Armando Moreno O.

Excusaron su inasistencia los señores Ramón Navarro P., Carlos Alfredo Novoa, Manuel García López, Esteban S. Irua, Manuel I. Rivas, Manuel A. Melo, Oscar Riosco y Adrián Moras.

Al servir el champagne, ofreció la manifestación el señor Alberto Coddou.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Exequiel Figueroa L., Lisandro Martínez R., Samuel Guzmán García y otros de los presentes.

NECROLOGIA

CARLOS SIBILLA

Bajo el mármol helado de la tumba dejamos ayer los despojos mortales de Carlos Sibilla.

Acompañamos su fúnebre todos los que tuvimos la fortuna de penetrar hondamente en su corazón y de sorprender en su fondo los tesoros de la generosidad, del carácter, de la honra, de bien, de la lealtad a toda prueba.

Franco hasta la temeridad; valiente cual un marino que ha templado su espíritu en las severidades del régimen y bajo las amenazas de las tempestades; abierto como todo buen muchacho; activo, emprendedor y sufrido como el exponente más genuino de esta raza que él admiró y que él supo amar en todo lo noble y grande que ella tiene; coqueo Carlos Sibilla emulaciones y asperas; que jamás lo intimidaron; amigos íntimos que de veras lo quisimos y que siempre le recordaremos y jefes y subalternos que en toda ocasión supieron rendir plectro homenaje a sus indubitable méritos de profesional talentoso, resuelto y trabajador.

Por eso su hoja de servicios queda llena de anotaciones honrosas; por eso en los trabajos de grande aliento de la Empresa se imponía su personalidad; por eso desafiando los rigores de la tierra y la enormidad de la catástrofe se le vio organizar cuadrillas, reparar vías y estaciones y recorrer sin ningún desfallecimiento la línea de la noche mistra del terremoto de Agostor, por eso en el hundimiento del puente Maule, primero, y en el del Tralguén, después, hubo que recurrir a su capacidad y a su tesón para restablecer el tráfico cuya paralización importaba la esterilidad, la muerte de una de las más ricas e importantes zonas del país; por eso se le vio organizar los puestos de peligro y asegurar en la naturaleza y conquistando triunfos en su carrera, a la costa de su salud; y por eso, también, ha bajado a descansar eternamente cuando aún no se apagaban los ecos de la última palmaria de gratitud y reconocimiento con que sus amigos y los industriales y comerciantes de la frontera, lo instaban a continuar por la senda del deber y la discreción el más justo galardón al esfuerzo, después que él hubo dejado nuevamente reincorporada a la vida nacional una vasta porción del territorio.

Cuando la frontera austral, por un criterio que afortunadamente por eso alejado para siempre de la Dirección de los Ferrocarriles, permaneció durante días y semanas en la incertidumbre, más desesperante sin saber en qué fecha podría tener comunicación con el centro del país; cuando a la crisis de producción industrial y agrícola se agregaba la crisis absoluta de transporte; la prensa local clamaba impotente contra la lentitud de los trabajos de reparación de la catástrofe, había mal estar, protestas.

Pero cuando Carlos Sibilla fué designado para ponerse al frente de la obra, después de haber enganchado en el trayecto desde Santiago, docentes operarios que bien organizados y llenos de ese aliento que él solo les sabía comunicar; cuando a estos docentes se agregaban trescientos más a los pocos días de labor, entonces un gran suspiro de esperanza se escapó de todos los pechos de los habitantes de aquellas comarcas.

Y en veinticuatro días de lucha contra todos los elementos que la obra terminada.

Pero, por desgracia, quedaron también fuertemente minadas las energías de un hombre que se echó de menos en la Empresa cada vez que se requiriera para una obra difícil talento, pujanza y valentía.

J. C. B.

Olmia, Scotch Lassie, Constanza, Miss Emma, Spirit, Vacherry, Premio Kendal.—1.600 metros. Rahl, Cilenzer, Debbana, Lijerita, Combata, Andallón, Flocel. Premio Etolo.—1.800 metros. Camariego, Don Víctor, Olmía, Chiriguano, Salamera, Montemuro, Osi ma, Ballotage, Slippery, Sam, Metal, Chica, Dracónought, Harlington, Harparanda II, Kettleness, Andallón, Plumetillo, Cybelle, Almendrina.

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del Domingo próximo:

Premio Bambú.—1.200 metros. Brindico, Danseur II, Loviace, Solio, Ruse, Bladimiro, Saururo, Dorando, Gola Nut, Kola, Murillo, Salame-ra, Cotillón, Rosador, Ingrato.

Premio Bromelia.—1.100 metros. Lorena, Baturro, Arequipa, Ruse, Lu-maco, Murillo, Al Hassan, Rosador, Tuco, Don Víctor, Rabino.

Premio Bouton.—D'Or.—900 metros. Morfeo, El Ratón, Orphan, Good Luck, Hannov, Lilla, Parsipal, Lisandito, Veta Blanca, Finish, Espole-ta, Lea Blase, Julia.

Premio Buvarda.—800 metros. King George, Jipi Japa, Mi Nata, Aguarelle, Little Polly, Machete, Rhodora, Alfombrilla, Canarito, Don Tomás, El Batalla, Monerita, Cabezon, Fin-ish, Portada.

Premio Boldo.—600 metros.—(1.ª serie). Chapata esa, Rubyn, Pina Flores, Emocion, Magico, Gorilla, Lipton, Manuella, Gascón, Orquídea, El Ratón, El Tril, Ain Zara, Lea Blase.

Premio Boldo.—600 metros.—(2.ª serie). Tinta, Humming Bird, Cabezon, Adama, Desahuciada, Bizancio, Pirata, Carola, Fearless, Elegancia, Tuco.

-Deportes-

CONDICIONES QUE HA DE TENER EL TERRENO DESTINADO A ESTADIO NACIONAL

(Colaboración)

Muchos y muy patrióticos esfuerzos han sido hechos en convencer a los Poderes Públicos sobre la imprescindible necesidad de dotar a Santiago y al país de un Estadio Nacional. La prensa, diariamente, ha publicado artículos que han coadyuvado a este fin y hemos visto que la idea se ha abierto paso, uniformando todas las opiniones ante la necesidad imperiosa de levantar la raza y de apartar al pueblo de los vicios que la aquejan.

Está fuera de duda, en el sentir de todo el mundo, que la erección de un Estadio Nacional, desde cualquier punto de vista que se le considere, es de lo más conveniente y que ha sido una de las más sabias medidas que pudo haberse tomado, para el engrandecimiento de la nación.

He visto desde hace tiempo, preconizar en muchos de esos artículos de prensa, la conveniencia de destinar tal o cual terreno para emplazamiento de la nueva e importante construcción; pero, para la designación de este emplazamiento, no he visto aducir una sola razón que demuestre palmaria-mente dicha conveniencia.

No creo, por un momento, señor director, que las personas que han dado su opinión sobre esos emplazamientos, a mi parecer, justificables, lo hayan hecho guiados por intereses personales o con fines comerciales del momento, si no que creo honradamente que el desconocimiento de las condiciones de todo punto imprescindibles que debe tener un terreno para el Estadio, les ha hecho recomendar sin duda, desinteresadamente tal o cual localidad.

Un Estadio, señor Director, no se emplaza en cualquiera parte ni en cualquiera extensión ni con cualquiera orientación.

Creo, pues, llegado el tiempo de ilustrar verdadera y técnicamente la opinión pública y muy especialmente la de aquellas personas que por su situación social, serán sin duda, designadas para elegir el emplazamiento definitivo del Estadio y que por no ser profesionales ignoran al detalle las condiciones precisas de la acertada elección. Sin embargo, sería de agradecer que los Poderes Públicos no atendieran a la posición social únicamente, sino a la preparación.

Pase a indicar algunas de las cualidades que debería tener el terreno, con forme a su destinación y que, para mayor claridad, voy a dividir en seis grandes grupos:

1.º Condiciones de extensión, ubicación y cercanía.

2.º Condiciones de configuración apropiada.

3.º Condiciones de orientación conveniente.

4.º Condiciones de aspecto propio y de vista.

5.º Condiciones de posible menor costo; y

6.º Condiciones de fácil y directa comunicación.

Examinemos mañana, uno por uno, estos diversos grupos y precisemos de una manera clara y concisa la relación de cada uno de ellos con el trazado general de la construcción proyectada.— Luis Mosquera, arquitecto.

EL VIAJE DEL CORINTHIAN F. C.

En nuestra edición de ayer informamos que el equipo profesional inglés, Corinthian, había resuelto no llevar a América del Sur, a causa de las dificultades que se han producido últimamente entre la Liga Uruguaya y la Asociación Argentina y Foot-Ball Association of England.

Mejor informados, debemos dejar constancia que el equipo inglés mencionado, ha resuelto realizar su gira y que jugará partidas con equipos royal de la Asociación Brasileña de Foot-Ball, Liga Uruguaya, Asociación Argentina y Liga de Foot-Ball de Chile.

Sobre el particular, damos sin comentarios, un cablegrama enviado por el señor Ricardo C. Aldao, presidente de la Federación Argentina de Foot-Ball, actualizante en Francia, a la Liga Metropolitana de Sports Atléticos de Brasil y fué transcrito a nuestro redactor, miembro honorario de esta última institución:

"Equipo Corinthian partirá vapor "Amazon" 34 de Julio. Jugará Liga Brasileña, Uruguaya, Federación Argentina y Liga Chilena. Comunicue estas instituciones arreglando condiciones."—Ricardo Aldao."

"LA MAÑANA"

Unico diario liberal de Santiago

SUBSCRIPCIONES:

Por un Año. \$ 25.00
Por seis meses 15.00
Por tres meses 8.00
Extranjero 50.00

De provincias, dirigirse al Administrador de "LA MAÑANA", Huérfanos 1234, acompañando giro postal.

PALACE HOTEL

DELICIAS 1860.-SANTIAGO

A un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno, situación especial para viajeros de provincias. Baños, luz eléctrica.—LACLAUSTRA Y GARCIA.

El Corinthian, es uno de los equipos profesionales que cuenta con elementos de gran valor y cuyo juego llamará justamente la atención de nuestros aficionados.

En 1912, este equipo hizo una visita al Brasil y obtuvo 4 hermosas victorias al scratch Brasil (formado únicamente por elementos de la Liga Paulista, por 5 a 0, y a la Asociación Paulista, por 5 a 1, y finalmente, venció al famoso team Carioa por 3 goals contra uno.

Como recordarán nuestros lectores, este último equipo fué el único que venció al team internacional chileno, en la temporada anterior, en las grandes partidas internacionales que se verificaron en el Brasil.

La visita del Corinthian será pues, para nuestros sportsmen un gran acontecimiento deportivo, pues, seguramente, servirá para aumentar el progreso que ha alcanzado entre nosotros, en estos últimos años, este beneficio deportivo.

ASOCIACION DE FOOT-BALL DE TACNA

Los clubs de foot-ball de Tacna, por iniciativa del entusiasta intendente de la provincia, señor Eduardo Orrego Ovalle, han constituido una Asociación para desarrollar este deporte en forma científica y metódica.

Esta nueva institución realizará periódicamente matches interclubs con la Asociación de Arica. Jugará igualmente a algunos internacionales con instituciones del Perú, con las cuales ha entrado en relaciones.

En su primera junta general acordó afiliarse a la Liga de Foot-Ball de Chile, Sección Foot-Ball de la Federación Sportiva Nacional.

Desearnos a esta nueva institución franco éxito y cumplimos con el deber de felicitar calorosamente al distinguido mandatario de la provincia, señor Eduardo Orrego Ovalle, por el decidido apoyo que presta a la práctica de los deportes.

PARRAFOS

El jugador Abdón Araya ha presentado su renuncia como socio del Magallanes F. C. y ha solicitado incorporación al Loma Blanca.

El próximo mes se realizará el match intercity anual entre la Asociación Nacional de esta capital y la Asociación de Linares. El año pasado venció en este encuentro esta última institución por dos goals contra uno, adjudicándose el valioso trofeo donado por el señor Joaquín Richekoue.

El encuentro de este año se verificará en esta capital y será un torneo de alto interés.

El jugador del Internado II, señor Luis Bastidas, ha presentado su renuncia de miembro de este club. Ha resuelto retirarse definitivamente de los torneos deportivos.

Los señores Ernesto Brase y Víctor Vergara han manifestado al directorio de la Liga Santiago que por inconvenientes graves no podrán tomar parte en el intercity por el escudo Simpson.

A causa del mal estado en que ha quedado la cancha del Valparaíso Sport Club con motivo de las últimas lluvias, la Asociación del vecino puerto se ha visto obligada a suspender todas sus reuniones del Domingo pasado y antepasado.

Don Alfredo Irarrázaval, Ministro de Chile en Brasil, ha obsequiado un importante trofeo que servirá de premio al intercity anual entre la Liga Paulista y la Liga Metropolitana de Río de Janeiro.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, ha donado un valioso premio que será disputado entre la "Liga Paulista" y la "Asociación Paulista".

Las instituciones de Foot-Ball del Brasil en junta general verificada el 10 de Junio acordaron constituir la "Liga Brasileña de Foot-Ball".

Mantendrá relaciones oficiales con la "Liga Uruguaya", "Federación Argentina" y "Liga de Foot-Ball de Chile".

Acordó igualmente no afiliarse por el momento a la Federación Internacional.

SPORTIVO LIBERTAL F. C.

Este club, en su última sesión tomó los siguientes acuerdos:

1.º Aplicar el artículo 13 de nuestro reglamento a los señores: G. Sandoval, B. Ayala, I. Fuentes, S. Marreña, D. Sánchez, jugadores oficiales del primer eleven que sin motivo justificado faltaron a la partida con el Lavituro.

2.º Todos los socios deberán cancelar antes del 12 del presente la cuota extraordinaria de cinco pesos, pro-antversario.

3.º Cobrar otra cuota de 1 peso por socio para aliviar en algo la situación del socio enfermo señor Celso Flores.

4.º Que la comisión de fiesta debe-

RECLAME

\$ 80 tener vestón, hechura de primer orden y buenos forros. Hechuras a \$ 50. Sastrería Retamales. Cortador con práctica en las mejores Sastrieras de Santiago.

San Antonio 334

¡ATENCIÓN! Sastrería de SALVADOR RUSSO Liquidación forzosa

ESTADO 19 Entrando por Alameda

Corte sobretodo de 2 metros 50, valor de \$ 40 a 20. Id. valor de \$ 50 a 20. \$ 60 a 30. Cortes de terno de 3 metros valor de \$ 40 a 20; de \$ 50 a 25 y de 60 a 30.

Gran Especialidad de GENEROS para SENORAS, hechura sastra.

S. RUSSO



-LAMPARAS, PLAFONIER y GANCHOS- ULTIMOS MODELOS

Acaban de llegar. Precios M6dicos :-: Sirvanse visitar nuestra Exposici6n

Castilla 110 D. Direcci6n telegr6fica Egmasud "A.E.G." Compa1ia Sudamericana de Electricidad S.-A. Tel6fono ingl. 474. Bandera esq. Sto. Domingo
SANTIAGO



rá reunirse hoy Martes con el objeto de tomar los 6ltimos acuerdos relacionados con el objeto de tomar los 6ltimos acuerdos relacionados con las fiestas que est6n en perspectiva advirti6ndoles a los se1iores que la forma que la reuni6n ser6 obligatoria.

5.0 Habi6ndose ya terminado el pla no que se di6 a los socios morosos, separar a todos los que no se pongan al corriente en sus cuotas antes del S6bado 11 que es el 6ltimo d6a para hacerlo.

SANTIAGO F. C.
En la 6ltima sesi6n de directorio fueron aceptados como socios por unanimidad los se1iores: Arturo Mu1oz G., Ricardo Vallejos Carvajal, Mois6s Gonz6lez D. y Enrique Barrenechea.

SANTIAGO WATT F. C.
Esta instituci6n celebr6 asamblea extraordinaria el 2 del presente, bajo la presiเดนcia del se1or E. Bravo, con regular asistencia de asambleistas.

En la hora de cuenta prest6 la promesa de estilo el aspirante a socio, se1or Luis Miranda.

En los incidentes, entre otros acuerdos de importancia, se tomaron los siguientes: 1.0 Borrar de los registros de la instituci6n a todos los socios morosos que antes del 15 del presente no se pongan al d6a en el pago de sus cuotas ordinarias.

Declarar expulsados de la instituci6n a los socios Juan Makenzie y Jos6 Machuca, por morosos y por haber actuado este 6ltimo por otra instituci6n, contraviniendo, por consiguiente, los reglamentos.

Realizar el 18 del presente la votaci6n que se acord6 organizar a beneficio de los fondos sociales.

En la orden del d6a se procedi6 a efectuar la elecci6n de capit6n 1.0, por expulsi6n del que desempe1aba este puesto. Despu6s de un breve debate, hubo acuerdo un6nime para elegir al socio se1or Francisco Ibarra para este puesto. A indicaci6n de un asambleista, se entr6 a discutir si era o no era conveniente continuar cumpliendo en la Asociaci6n Nacional y se acord6 por gran mayoria de votos continuar en dicha Asociaci6n. Se levant6 la sesi6n a las 7 P. M.

CITACIONES

Morning Star.—Se pone en conocimiento de los se1iores Adolfo Allende, Roberto Pe1a y Julio Narajo, miembros de la comisi6n de fiesta, tengan a bien asistir a una reuni6n que tendr6 lugar hoy Martes, a las 9 P. M., en cu6stria secreta.

Metropole F. C.—Clase a los miembros de este club a junta general extraordinaria, para hoy Martes 7 del presente a las 8 1/2 P. M., en punto, en Puente 731, con el objeto de elegir un sub-tesorero, capit6n y vice-capit6n del tercer eleven, tratar sobre la fiesta que daremos en honor de los socios honorarios del club, el pr6ximo S6bado y otros asuntos de suma importancia.

Se recomienda la asistencia especial a los se1iores Williams y Osorio y por ser tercera citaci6n se celebr6 sesi6n con el n6mero que asista.

Santiago F. C.—Cita a junta general para el Mi6rcoles 8 del presente, a las 9 P. M., en la biblioteca del Liceo Santiago, Recoleta 525. Se ruega la asistencia a los siguientes se1iores que forman el directorio: Anibal Arana, Carlos Morales Aurelio Rivera, Le6n Espejo, Armando Z6niga, Eduar do Tejada y Pedro Guevara.

Mundial F. C.—Cita a junta general ordinaria para hoy a las 8 en nuestra secretar6a con el objeto de deliberar asuntos de suma importancia.

Tabla.—1.0 Tomar temperamento energico para con los jugadores que no asistan a las partidas.

2.0 Tratar del desaf6 que se ha con certado con un equipo de la Liga.

3.0 Reforma y aceptaci6n de los estatutos.

4.0 Varios otros asuntos importantes para el adelanto y mejoramiento de la instituci6n.

Wellington F. C.—Cita a junta general para hoy Martes, a las 9 P. M., en los salones de la imprenta de "El Mercurio".

Debe tratarse de los festejos del aniversario del Club, elecci6n de capit6n primero, del intercity con provincias y otros asuntos de mucha importancia.

Con 25% de rebaja
A OTRAS CASAS

CATRES 2386-Delicias-2388
DEPOSITO DE LA FABRICA casi esq. Avenida Espa1a

Catres de Hierro
CATRES
de hierro con bronce
Somieres, Colchones
y
Muebles

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto mexicano LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES

Triunfo del general Huerta

Se temen nuevas y graves complicaciones. Opiniones dominantes en Washington. Los caudillos Carranza y Villa se reconcilian.

OTRAS INFORMACIONES

WASHINGTON, 6.—Todos los diarios de esta capital y de Nueva York publican extensas informaciones de M6xico, dando cuenta de las incidencias y del resultado de las elecciones presidenciales y parlamentarias, verificadas ayer, seg6n hab6a dispuesto por medio de un Decreto Supremo el Presidente Provisional, General Victoriano Huerta.

Cablegramas oficiales de M6xico recibidos en la Secretar6a del Departamento de Estado y en las legaciones sudamericanas, anuncian que en las elecciones que se han realizado en el territorio dependiente del Gobierno del General Huerta, han concurrido muy pocos votantes.

Hasta el momento de la transmisi6n de ese telegrama, eran candidatos federales a la Presidencia y vice-Presidencia de la Rep6blica, respectivamente, el General Victoriano Huerta y el Ministro de la Guerra, General Blanquet.

NEW YORK, 6.—El correspondiente de "The New York Herald" en M6xico informa a ese diario que en las elecciones de ayer, el General Huerta ha tenido el voto un6nime de confianza de parte de los electores, lo cual indica que su reelecci6n est6 completamente asegurada.

Agrega el citado corresponsal que todos los miembros del Senado y de la C6mara de Diputados han visitado en el Palacio de Gobierno al General Huerta, present6ndole sus votos de felicitaci6n y dese6ndole que su nueva administraci6n se inicie bajo mejores auspicios.

Nuevas informaciones de M6xico anuncian que el General Huerta ha sido nuevamente elegido Presidente de la Rep6blica por la casi unanimidad de los votos de sus conculadados.

Se asegura que, como consecuencia de las elecciones parlamentarias, no se ha producido ning6n cambio en la constituci6n del Senado y de la C6mara de Diputados.

Las anteriores informaciones han causado p6sima impresi6n en los c6rculos de la Casa Blanca y una visible decepci6n en el 6rbita de los representantes de la mediaci6n, quienes ven en la reelecci6n del General Huerta un obst6culo insuperable para la pacificaci6n de M6xico.

En los c6rculos oficiales de Washington cree que el General Huerta, ademas de por las profundas rivalidades manifestadas entre el jefe pol6tico de la revoluci6n, se1or Carranza y el caudillo Pancho Villa, ha querido dar un nuevo golpe de Estado, que no otro significado se da en esos c6rculos a esta reelecci6n.

No contaba, a lo que se ve, el General Huerta, con la reconciliaci6n de los jefes constitucionales, verificada ayer, en la ciudad de El Torreon, seg6n lo afirman los corresponsales de los diversos diarios en esa localidad.

A pesar de la oficialidad de los reporteros y corresponsales, los representantes del A. B. C. se han negado a manifestar la opini6n que este hecho causa imprevisto les sufre. Se cree, sin embargo, que los diplom6ticos sudamericanos se encuentran desconcertados por este suceso que, sin duda alguna, crea una dificultad casi insalvable a su misi6n pacificadora.

La mayoria de la prensa, comentando las noticias de M6xico, juzga que la permanencia en el poder de un hombre que, como el General Huerta, despierta en el pa6s tan profundas animosidades, no podr6 ser nunca aceptada por los constitucionales y agregan que as6 deb6 haberlo previsto el actual Jefe provisional de la Rep6blica mexicana y haber tenido el patriotismo de eliminar su persona de una lucha en la cual nunca pod6a obtener un triun-

-VENDO-

sitio con casa en construcci6n en los Guindos de N6nua a tres cuadras de los carros.

FACILIDADES PAGO

—Dirigirse: Casilla 3806—

VII-7-019

**CIGARROS
CARUNCHO**
Lo mejor que viene
hoy d6a de la Habana

Espa1a

Lamentable incidente
MADRID, 6.—Informan de Gij6n que un caballero pag6 una compra de libros hecho en el despacho Central de la Tabacalera con un billete de cincuenta pesetas, que ten6a como lema un manuscrito del famoso pol6tico conservador, se1or Antonio Maura, billete que se neg6 a aceptar el cajero, produci6ndose un gran desorden.

La polic6a y el p6blico intervinieron y obligaron al encargado de la Tabacalera a recibir el billete.

La c6tedra de Historia
MADRID, 6.—En la sesi6n celebrada hoy por el Senado el vizconde de Valero interpus6 al Gobierno acerca de si era efectiva la noticia de que se conceder6a sin oposici6n la c6tedra de Historia en las Instituciones de Am6rica al eminente profesor don Rafael Altamira.

Contest6 al senador intercalante el se1or Bergam6n diciendo que la c6tedra en cuesti6n se sacar6 a concurso, adjudic6ndola el Tribunal a quien la merezca.

En el Congreso
MADRID, 6.—El Congreso inici6 hoy la discusi6n del proyecto de construcci6n de un buque-escuela presentado por el Ministro de Marina.

El diputado republicano, se1or Ayuso en un elocuente discurso, combati6 el proyecto juzgando que el 6nico fin que ese proyecto no era el de favorecer como se afirmaba a los obreros del personal sino a la Empresa constructora.

La infanta Isabel
MADRID, 6.—Comunicaciones recibidas de Coru1a, informan que la Infanta Isabel se ha marchado a Santiago, acompa1ada por una caravana automovilista. Fu6 entusiastamente recibida.

Huelga en Valladolid
MADRID, 6.—Telegramas que acaban de llegar de Valladolid, informan que la huelga de mineros, anteriormente pac6fica, se ha agravado esta tarde, pues al agredir a un ingeniero, di6 una carga la benem6rita. Los huelguistas la apedizaron. Hubo varias detenciones. Resultaron heridos numerosos polic6as, civiles y huelguistas.

Grecia

La insurrecci6n en Albania.—Temores de que triunfen los otomanos.
ATENAS, 6.—Telegramas procedentes de Durazzo informan que en aquella capital circula el rumor de que los insurrectos epirotas se han apoderado de la importante plaza de Goritza expulsando a la guarnici6n que la defend6a, entre la cual hab6a tres oficiales holandeses y un austr6lico.

En los c6rculos griegos se abrigan serios temores por el car6cter bel6mico que ha tomado la insurrecci6n albanesa, pues se estima que el triunfo del elemento otomano anular6a las garant6as de que actualmente gozan los ciudadanos griegos.

Noruega

A la apertura del Canal de Panam6
CRISTIANIA, 6.—Se ha acordado el env6o de un crucero para asistir a la apertura del Canal de Panam6 y para que tome participaci6n en la Exposici6n Internacional de San Francisco.

Argentina

El Presidente S6nchez Pe1a

BUENOS AIRES, 6.—Aseg6rase en los c6rculos oficiales de esta capital que el Presidente de la Rep6blica, Dr. Roque S6nchez Pe1a, asumi6 en breve el mando. Existe tal seguridad de que el Dr. S6nchez Pe1a vuelva al Gobierno, que ya se proyectan diversas combinaciones ministeriales.

Cincuentenario del Colegio Nacional
BUENOS AIRES, 6.—Hoy se ausentar6 de esta capital, con destino a Tucum6n, el Ministro de Instrucci6n, para asistir a las fiestas con que se celebr6a el cincuentenario.

Huelga de astilleros
LONDRES, 6.—Comunicaciones recibidas de Woolwich, informan que doce mil astilleros se han declarado en huelga.

Se1al de duelo
LONDRES, 6.—En la C6mara de los Comunes se aplaz6 la sesi6n en se1al de duelo por la muerte del eminente pol6tico, Mr. Chamberlain.

Los funerales de Chamberlain
LONDRES, 6.—Telegramas recibidos de Birmingham, informan que los funerales de Chamberlain fueron de lo m6s simples y humildes.

S6lamente asistieron los miembros de la familia y los amigos 6ntimos.

Brasil

Aviaci6n
RIO JANEIRO, 6.—El aviador Eduardo Chaves, sali6 hoy a las 9.45 A. M. de San Paulo, y aterriz6 en el Campo Alamos, de Rio Janeiro a las 5.10 P. M., donde le esperaba el Ministro de Guerra y el general Vespasiano. Asisti6 tambi6n un p6blico enorme que lo ovacion6 calurosamente.

brar6 el cincuentenario del Colegio Nacional.

La jubilaci6n de los empleados de ferrocarriles
BUENOS AIRES, 6.—Los representantes de las Empresas ferroviarias se entrevistaron con el Vice-Presidente de la Rep6blica, Dr. Victoriano de la Plaza, para pedirle que se oponga a la sanci6n de la ley de jubilaci6n de los empleados de los ferrocarriles, y la aplaze hasta una 6poca m6s oportuna, pues las finanzas de la empresa se encuentran en desequilibrio. El Vice-Presidente, Dr. de la Plaza, les contest6 que no podr6a modificar la ley.

El Ferrocarril Trasandino
BUENOS AIRES, 6.—El administrador de la Aduana de Mendoza, ha enviado una comunicaci6n al Ministro del Interior, informando que el tr6fico del Ferrocarril Trasandino es pe6simamente en la Estaci6n de Resguardo, entre Las Cuevas y Punta de Vacas. Se ha dispuesto la concentraci6n del personal en Mendoza.

Sobre las elecciones
BUENOS AIRES, 6.—D6cese que la comisi6n investigadora de las elecciones municipales, dar6 despacho disolviendo el concejo deliberante, y proponiendo la reforma a la ley que organiza la Municipalidad, en el sentido de suprimir el concejo, adoptando el sistema que hay actualmente en Washington.

De Valparaiso

Obsequio al Cuerpo de Bomberos.—La Municipalidad de este puerto, en sesi6n de 8 de Mayo pr6ximo pasado, y a indicaci6n del segundo alcalde, don Enrique Lillo, acord6 destinar la suma de veinte mil pesos para contribuir a la compra de un carro autom6vil de escalas telef6nicas que sirva al Cuerpo de Bomberos para el salvamento en caso de incendio.

El Primer Alcalde, don Luis Ferrel, envi6 una carta al Superintendente, dando cuenta de este obsequio y acompa1ando a ella un decreto y orden de pago por la suma antedicha contra la Tesorer6a Fiscal.

Los damnificados por la inundaci6n.

AVISOS DE TEATROS

PANORAMA

DE LA Batalla de Maip6

PARQUE COUSINO

LINEA DE TRANVIAS N.º 19

Impone especifico y colosal trabajo artistico

ENTRADA:

\$ 2.00

ABILETO DIARIAMENTE

Ma1ana: de 9 a 12 M.

Tarde: de 2 a 7 P. M.

Noche: de 9 1/2 a 11 1/2 P. M.

TEATRO SANTIAGO

Gran Compa1ia de Zarzuela Espa1ola

MONTERO-SANCHEZ

HOY MARTES 7 DE JULIO

Gran funci6n de honor y beneficio del aplaudido ler. actor se1or Manuel Montero.

1.ª tanda.—La aplaudida zarzuela argentina Los vividores.

2.ª tanda, doble.—El ap6sposito Montero y S6nchez, escrito especialmente para el beneficiado por el se1or G6tica Martinez, y Los disrazados.

3.ª tanda.—Con permiso de don Juan Luis. Gran sorpresa.

NOTA.—El Viernes 10 estreno de la Compa1ia Adams.

TEATRO NACIONAL

MONJITAS ESQUINA DE SAN ANTONIO

Bi6grafo y Compa1ia de Variedades

HOY MARTES 7 DE JULIO

Sigue el 6xito de las luchadoras.

1.ª parte.—Bi6grafo. Interesantes p6culas.

2.ª parte.—Gran 6xito del zapateador Wills y de los hermanos Drey.

3.ª parte.—Sensacional lucha de la champion de Europa.

SE1ORA BRUNING

Plata con entrada, \$ 2.

A las 9 P. M.

TEATRO ROYAL

BI6GRAFO PATHE

HOY MARTES 7 DE JULIO

Tanda vermuth, a las 8.15 P. M.—Felicidad amenaada, drama en 7 partes. S6nchez dama de compa1ia, c6mica.

Noche.—La sesi6n, a las 9.15.—El c6nvaro de una vida, drama en 5 partes. Max toca el piano, c6mica.

Segunda sesi6n, a las 10.30 P. M.—Tenebrosa macabrida, drama en 7 partes; Salustiano coquetico y su mujer hace lo mismo, c6mica.

DEFUNCION



Habiendo fallecido nuestra querida madre, se1ora

Andrea M. v. de Elorza

Rogamos a sus amigos y a los nuestros acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Martes 7 del presente a las 4 P. M.

El cortejo saldr6 de su casa-habitaci6n Herrera 750.

La Familia.

VII-7

CIGARRILLOS
"EVA"
SE RECOMIENDAN POR SI SOLOS
Pidanse en todas partes
VII-7-3047

NUESTRAS REBAJAS DE ESTACION

Todos nuestros Departamentos ofrecen alguna buena oportunidad

DETALLAMOS

Algunos artículos

PARA

Caballeros

EN SASTRERIA

SOBRETODOS de casimir inglés doble faz, gran fantasía, en gris y negro, con forro y medio forro de seda, corte elegante, confección esmerada, precio de rebaja... \$ 98.00

TRAJES de veston, en casimir inglés, clase fina, gustos de última creación, todo forrado en raso de lana, con dos o tres botones. Ocasión... \$ 52.00

PANTALONES en casimir fantasía, clase muy fina, gustos y corte muy elegante, confección esmerada. Excepcional... \$ 18.50

CHALECOS de franela fantasía, forma derecha, gustos de última novedad, con y sin solapa; precio de liquidación... \$ 12.50

CHALECO de franela fantasía, forma cruzada, dibujos nuevos, botones positos, con y sin solapa, corte de actualidad... \$ 16.50

EN CORBATERIA

CORBATAS elegantes, gustos nuevos, forma moderna. Verdadera oportunidad... \$ 1.55

Id. id. id. de seda fina... \$ 1.90

Gran cantidad de artículos han sido rebajados de precios, siguiendo nuestra costumbre de liquidar al final de cada Estación

EN BONETERIA

CAJECINES de algodón superior, en negro y café, con planta y talón reforzados, el par. Reducido... \$ 0.95

CAJECINES de lana, sin costura, colores lisos, tonos variados, de gran abrigo, el par... \$ 1.10

CAMISITAS y calzoncillos de algodón crudo, artículo muy fuerte, la pieza... \$ 2.95

CAMISITAS y calzoncillos de pura lana, calidad muy recomendada, la pieza... \$ 7.50

CALZONCILLOS de franela inglesa, con puños de punto tricotado, colores variados. Precio excepcional... \$ 3.95

CAMISAS de franela inglesa, de color, con y sin cuello, gran calidad... \$ 4.75

CAMISAS de franela pura lana, dibujos y colores de gran moda, confección esmerada, precio de ocasión... \$ 9.50

BUFANDAS de franela de lana, tamaño grande, variado surtido, desde... \$ 2.95

JERSEYS de pura lana, con cuello alto, especiales para sport... \$ 10.50

PIJAMAS de franela de lana, con cuello, surtido excepcional... \$ 19.50

En Sombrereria

CALANES, marca "Bor salino" de Nutria, en negro y color, últimos modelos... \$ 21.50

CALANES, marca "Bor salino", de castor, frizado, modelos y colores de gran moda, desde... \$ 16.50

CALANES, marca "Bor salino", de castor fino, en negro y color, para jóvenes y caballeros... \$ 13.90

EN PERFUMERIA

GUANTES cuero "Astrakan" ricos para caballero... \$ 5.50

GUANTES lana, clase fina, con forro... \$ 2.95

PASUELOS de batista blancos y de color, inmensa variedad de gustos, 48 por 48 cts... \$ 0.30

EN ZAPATERIA

ZAPATILLAS de lana Jaeger's... \$ 7.50

ZAPATILLAS de lana Jaeger's con 2 broches... \$ 12.50

ZAPATILLAS de fieltro, suela de cuero... \$ 6.50

ZAPATILLAS de fieltro con 2 broches... \$ 12.90

ZAPATILLAS de terciopelo... \$ 6.50

POLAINAS Castor, variedad de colores... \$ 6.50

PARA NIÑOS

GORRAS marinero en paño azul marino, forro de seda... \$ 2.50

SOMBREROS en paño de lana color, varios modelos... \$ 3.50

SOBRETODOS confeccionados en casimir inglés, varios modelos, para niños de 4 a 12 años. Precio excepcional... \$ 35.00

GATH & CHAVES Ltd.

LONDRES

ESTADO y HUERFANOS -- SANTIAGO

PARIS

Dentro de poco se empezará el reparto de los \$ 100,000 que el Fisco ha decretado para favorecer a los damnificados por las inundaciones que asolaron durante el último temporal a Valparaíso.

Uno de los más perjudicados es el señor Miguel Sigall, propietario de la Fábrica de Tabacos La Flor, situada en la Avenida de las Delicias. Este señor perdió cuanto poseía, subiendo sus pérdidas a \$ 10,000.

La 2.ª comisaría presentará en algunos días más la lista completa de los damnificados.

Funerales.—El Domingo en la noche tuvieron lugar los funerales del voluntario de la 3.ª Compañía de Bomberos señor Eduardo Leighton.

En los salones de la Compañía se arregló una solemne capilla ardiente con colgaduras negras y plantas.

Hicieron guardia de honor voluntarios de la misma Compañía.

A las 9 de la noche se sacaban los restos del cuartel, tomando los cordones oficiales de la 3.ª, representantes de las sociedades de Artesanos, Federación Stiven, Santiago Watt y Gran Federación Obrera de Chile.

El cortejo lo formaban la Compañía doliente y delegaciones de todas las demás compañías del Cuerpo de Bomberos con sus faroles enlutados y hachones encendidos; seguían delegaciones de la Gran Federación Obrera de Chile, de la Asociación de Artesanos, de las sociedades Santiago Watt y Federación Stiven y personal de los Ferrocarriles del Estado.

Una banda de músicos tocaba marchas fúnebres en el trayecto hasta el Cementerio.

Al inhumarse los restos en la bóveda de la Asociación de Artesanos, por petición de la familia, el capitán de la 3.ª, don Luis Fumau, que preside la duelo, encomendó al secretario de la misma don Samuel Bañados, para que, a nombre de la Compañía, despidiera los restos del señor Leighton.

Fuga de reos enfermos.—En la mañana del Domingo se fugaron del Hospital de San Juan de Dios, sala de los reos, tres individuos enviados de la cárcel pública por enfermos.

Los reos fugados se llaman Francisco Aros, Luis Alberto González y Manuel Cortés. La fuga la llevaron a efecto golpeando al mazo que les llevaba el desayuno hasta dejarlo por tierra y en seguida procedieron de igual manera con el centinela.

Cuando la administración del Hospital tuvo conocimiento de lo ocurrido, dio cuenta de ello a la policía, quien apresó a los reos poco después a Aros en la calle Independencia, seguía de Olivares y a González en la subida del cerro del Litre.

El tiempo.—Accidente en el cauce Bellavista.—Resultan algunas personas heridas.—El tiempo ha permanecido muy revuelto y lloviendo con cierta fuerza a intervalos. El mar en estado

bastante agitado, sobre todo por las noches.

A las 2 1/2 de la tarde del Domingo se encontraban varias personas sobre el puente provisional que la Municipalidad ha hecho construir en el cauce Bellavista y en la esquina de Cendell, cuando se vino abajo cediendo al peso de los ocupantes y arrojó adolos a todos al fondo del cauce.

Resultaron heridas las siguientes personas:

Señor Antonio Alvarez Silva, empleado de 66 años de edad, domiciliado en Avenida Ecuador, Harrington 15, contuso levemente en la pierna derecha.

Señor Silvestre Ortega, de 38 años, que vive en Avenida Yumbay 251, con un golpe en el pie derecho.

Los dos primeros fueron conducidos a la Ambulancia a la Asistencia Pública, y de ahí a sus respectivos domicilios.

Parece que se ha tratado de un acto casual, pues el puente estaba en arreglo y dichas personas pasaban sobre el distráctamente.

Por las Provincias

Rancagua

Violento fenómeno meteorológico.—Una tromba de aire hace perjuicios en parte de la ciudad.—El Viernes último se produjo poco después de mediodía, un violentísimo fenómeno meteorológico que ocasionó considerables perjuicios en parte de la ciudad e inundó temor al vecindario.

A las 12 y media más o menos una tromba de aire pasó por el barrio sur de la ciudad donde se encuentra la estación del ferrocarril al Teniente, produciendo un ruido pavoroso y arras-

PASTILLAS de D'ANDREU

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOBI, con la primera caja. Pídanse en las farmacias.

trando cuanto encontraba a su paso. Fue tanta la violencia del fenómeno, que levantó como una pluma el techo de uno de los galpones de la Estación, haciendo saltar las planchas a considerable distancia.

Hizo volar también algunas planchas de zinc de los edificios de la fundición y fábrica de maquinarias de los señores Ovalle y Hodgkinson y de la fábrica de hielo del señor Hermógenes Blanco. Gran número de casas de aquel barrio sufrieron perjuicios de consideración.

La violencia del ciclón dobló en forma increíble algunas gruesas planchas de zinc de la fábrica de hielo, y se cita el caso de una cantina cuya estantería cargada de botellas fue completamente destruida.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Chillán

Los contrabandistas.—Parece que los contrabandistas se han alejado de Chillán, según lo dice un periódico local.

Ello se debe al empeño de los carabineros destacados en la estación de los Ferrocarriles.

El señor Luis Acuña, jefe de este servicio, se quiere ha podido combatir a los contrabandistas que antes burlaban toda vigilancia de la policía ferroviaria.

Concepción

Proyecto de lotería para obras de adelanto local.—Nota a los diputados del departamento.—El primer alcalde, señor Enrique Larenas, ha enviado a los diputados señores Luis Serrano y Malaquías Concha la nota que a continuación reproducimos:

"La Ilustre Municipalidad de Concepción, en sesión del 23 del mes próximo pasado, prestó su acuerdo para someter al alto patrocinio de los honorables diputados del departamento su proyecto sobre institución de una lotería permanente, cuyo producido se destina para obras de adelanto local.

El Municipio acordó rogar a los honorables diputados que querían estudiar el proyecto aprobado y presentar a la Cámara el respectivo proyecto de ley, si juzgan que la materia es digna de ello.

En el impreso que tengo el honor de acompañarle aparece el proyecto de la Municipalidad acompañado de las consideraciones que lo fundan y se incluye también la moción que, con parecidos fines, hicieron el año último siete honorables diputados.

La Municipalidad de Concepción estima que el último proyecto persigue propósitos de casi exclusivos beneficios santiaguinos.

Podría ocurrir, nos halaga pensar, que pudiera dictarse una ley general—si encontrara obstáculos la que aquí se pretende—en que la capital y las provincias recibieran beneficios proporcionados al aporte con que figuraran en la lotería de la nación.

A nombre de la Municipalidad de Concepción, ruego a usted ponerse de acuerdo con su colega de Parlamento y patrocinar como propias las ideas que pretendemos, y que han sido sancionadas por la unanimidad del Municipio concepnista.—Enrique Larenas"

Talcahuano

En la cárcel.—Intento de evasión.—A los muchos intentos de evasión que se han producido en este establecimiento por las malas condiciones del edificio en que funciona, hay que agregar el emprendido antecesor a las 12 del día 1.º, y que fue evitado, gracias al oportuno aviso dado por el señor Ordoñez Peñe, quien sintió la tarea de romper el tabique de madera que da a su propiedad de la calle Colón.

Impuesto el alcalde de lo que sucedía tomó las medidas del caso, frustrando el intento de los reos que con improvisados serruchos acometieron la labor de pretender abrir un forrado y escapar por el lado de la casa del señor Peñe.

Aunque no se logró resultado favorable, el hecho es que en repetidas ocasiones hemos manifestado en estas mismas columnas la necesidad de trasladar la cárcel a lugar más seguro. Mientras esto no se haga, los reos estarán en agitación de colmenar trabajando por su libertad.

Aunque han venido inspectores ingenieros y funcionarios que están todos de acuerdo en que la vieja construcción de tablas es absolutamente inadecuada para albergue de criminales, nada se ha hecho hasta hoy.

¿A quién afectan las responsabilidades?

Los Angeles

Accidental captura de un cuatrero.—Desde Santa Bárbara comunican a un diario de Los Angeles todos los detalles de la captura de un cuatrero.

Del colega tomamos los siguientes datos:

El Jueves 13 del presente le hurtaron a Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

Hay en Villuora un pequeño pique de policía rural a cargo del veterano don Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

Hay en Villuora un pequeño pique de policía rural a cargo del veterano don Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

Hay en Villuora un pequeño pique de policía rural a cargo del veterano don Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

Hay en Villuora un pequeño pique de policía rural a cargo del veterano don Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

Hay en Villuora un pequeño pique de policía rural a cargo del veterano don Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

Hay en Villuora un pequeño pique de policía rural a cargo del veterano don Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

Hay en Villuora un pequeño pique de policía rural a cargo del veterano don Domingo Rifo cinco buques, una vaca con cría y dos caballos que este honrado agricultor tenía como producto de sus largas fatigas de labrador, en las lomas de Santa Bárbara, donde reside.

La lluvia torrencial del día Martes hizo dejar el punto de observación del vado a los hombres que allí vigilaban, después de muchas horas de inútil espera; pero el ladrón que, con peligro de su vida se había echado a nado al torrentoso Pirquinco, salió poco después milagrosamente, al mismo punto que en mala hora abandonaran los vigías de la rural.

Por fortuna para la justicia y para el dueño de los animales robados, en el momento en que Benítez salió del río y se refugiaba en un rancho inhabitado que existía en aquel paraje, llegaban los carabineros de este pueblo, que también habían salido en persecución del mismo individuo, y lo capturaban cuando ya estenuado por la fatiga y el hambre, no tenía valor para huir ni oponer resistencia.

Temuco

14 de Julio.—La colonia francesa de esta ciudad está confeccionando el programa de festejos conmemorativos del aniversario del 14 de Julio.

Como todos los años, esta celebración asumirá esta vez solemnidad extraordinaria.

Noticias militares.—Se ha hecho cargo de su puesto el segundo comandante del regimiento Tucape, mayor don Pedro Pablo Espinosa Tapia.

Ha llegado el nuevo teniente primero del Tucape, don Salvador Contador.

Ha sido suspendida la manifestación que un grupo de amigos se proponía ofrecer al mayor don Manuel Illanes, con motivo de habersele destinado a la guarnición de Ancud.

Puerto Montt

Las inscripciones.—En la provincia de Llanquihue se inscribieron 2,377 ciudadanos, correspondiendo 1,422 a Puerto Montt, 699 a Puerto Varas y 256 a Puerto Octay.

Chiloé

Las elecciones.—Se presentarán cinco candidatos.—La Alianza Liberal constituida en Quinchao por todos los elementos liberales, presentará un candidato a diputado por la agrupación de Castro y Quinchao.

Algodón Forman

contra los
constipados
nasales

Eficacia prodigiosa

Dados los trabajos que se han hecho y en la forma que se presenta la situación política, el triunfo está asegurado de antemano.

El candidato será radical ó doctinario, señalándose las cinco candidaturas como las que cuentan con más grandes posibilidades.

Instrucción

Centro de Ex-Alumnos del Instituto Inglés.—Cito a los miembros de esta asociación a reunión general para hoy Martes 7, a las 9 P. M. en "El Mercurio".

Orden del día.—Lectura del acta de la sesión anterior, elección de un nuevo presidente, incidentes.

Sociedad Nacional de Profesores.—Con una buena asistencia de directores, celebró sesión el Sábado la Sociedad Nacional de Profesores y siguió preocupándose de numerosos asuntos relacionados con el profesorado y la educación pública.

En esta reunión se concluyó de confeccionar el programa de la velada solemne con que la sociedad concurrirá a la celebración de las fiestas del 25.º aniversario del Instituto Pedagógico.

En esta velada, como lo hemos dicho anteriormente, tomarán parte distinguidas personalidades del profesorado, y reconocidos artistas de la capital. El programa lo daremos al público en otra oportunidad.

El directorio tomó por unanimidad el acuerdo de nombrar como miembro de su seno a la señorita Flomera Ramírez, en reemplazo del señor Aylwin, que renunció.

Extensión Secundaria.—En la Sociedad de Artesanos La Unión.—Esta noche, en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, continuaron los cursos de extensión secundaria, que sostiene el Departamento de Extensión Universitaria de la Asociación de Educación Nacional.

El presidente del Centro del Liceo de Aplicación, don Samuel Gajardo, desarrollará una conferencia sobre el primer Congreso de Chile.

Este trabajo será el eje de la velada, que se amenizará con algunos números de música y vistas de béisbol.

El señor Jorge Martínez cantará dos romanzas, una "Aida" y otra de "Tosca".

El Miércoles continuará en el Liceo Santiago, su trabajo el profesor señor Carlos E. Porter, que había sido interrumpido por el mal estado del tiempo.

Curso nocturno Comercial.—Próximamente se iniciará en el local del Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 129, un curso rápido nocturno comercial que comprenderá tres asignaturas: Aritmética Comercial, Contabilidad General y Redacción Mercantil.

Las personas que se interesen por seguir este curso, pueden pasar a informarse sobre él. La inscripción está abierta diariamente de 9 a 10 A. M., y de 1 a 2 y de 8 a 10 P. M.

Jubilación.—En vista de los años de servicio y de hallarse un tanto imposibilitado para sus tareas, se le concedió el derecho a jubilación al subdirector del Instituto de Sordos-Mudos y de la Escuela de Ciegos, don Ignacio Quinteros Encina.

GARANTIZAMOS

La curación radical aunque sea crónica de la
GONORRREA, BLENNORRAGIA, PURGACIONES
Tratamiento indoloro infalible

Informes e instrucciones:
Huérfanos 1164. (Galería Alessandri), casa 17. Se remite por correo.—
Castilla 183-D. P-2471

Las separaciones de obreros en la 1.ª Sección DE LOS FERROCARRILES

Entrevista con el senador de Valparaíso señor Rivera. Considera injustificadas las supresiones de obreros.

Un colega porteño ha entrevistado al honorable senador por Valparaíso, señor don Guillermo Rivera, acerca de las separaciones de obreros de la Maestranza de la 1.ª Sección, asunto del cual nos hemos ocupado en más de una ocasión, haciendo el señor Rivera las siguientes declaraciones:

—Habría cuestión de quince días, se me acercó una comisión de obreros de la Maestranza de los Ferrocarriles, manifestándome que dentro de cincuenta y ocho días se separarían por razones de economía. Agregaronme que todos ellos eran hombres formales, con familia y que hacía mucho tiempo prestaban sus servicios en los Ferrocarriles.

Como no era justa la medida que se trataba de imponer, solicitaban los obreros el amparo del senador por Valparaíso.

Ante la justicia de esta petición, les prometí que en el curso de las observaciones que estaba formulando en el Senado, llamaría la atención del Gobierno hacia esta medida inaudita e injustificable.

Así lo hice. Indiqué al señor Ministro del ramo la injusticia que envolvía la separación de estos laboriosos obreros en estos momentos en que la falta de trabajo es un grave problema nacional.

Más todavía: hice presente al Gobierno que aparte de la privación del plan para numerosas familias obreras, tal medida era un peligro, por cuanto podía despertar el espíritu de mancomunación en los obreros de los Ferrocarriles y ocasionar graves perturbaciones para la Empresa.

El señor Ministro no tuvo palabras de respuesta para semejantes observaciones. Limitándose algunos señores consejeros a decirme privadamente que esta separación era obligada por el régimen de economías (!!) que se estaba implantando en los Ferrocarriles.

No pude aceptar semejante argumen-

to puesto que en esos instantes se estaban creando empleos no consultados en la Ley, con rentas considerables, y me parecía que esos proyectos no conducían a tal fin.

Por otra parte, manifesté que la suspensión de operarios era perjudicial para la misma Empresa por cuanto cada obrero desarrollaba allí una tarea especial.

Después he vuelto a practicar una serie de peticiones para obtener que cesara la separación de operarios y que se diera trabajo a los excluidos. Paréceme, sin embargo, que el mal se está agravando con una inconsciencia peligrosa de parte del Gobierno.

Yo no creo que el remedio de la situación económica de la Empresa de los Ferrocarriles se encuentre en estas absurdas economías, que aparte de ser pequeñas, han de redundar, precisamente, en daño del servicio.

Confío mucho en la rectitud y espíritu de justicia del señor Director General y estoy cierto de que procurará detener esta obra que afecta a los obreros en momentos aflictivos de una crisis aguda en el país.

En vista de las nuevas separaciones de operarios en los ferrocarriles, yo trataré de nuevo este punto, y al mismo tiempo lo llevaré otra vez a la Cámara para que, a lo menos, las responsabilidades de estos hechos tan graves, queden perfectamente definidas.

Naturalmente, como hombre de orden, estimo que los obreros, que ya tienen en su favor todos los derechos, sabrán mantenerse en absoluta tranquilidad y deben confiar en que un estudio más atento de la situación les traerá el alivio que acaso se alejara con actitudes violentas.

Yo he de consagrar todos mis esfuerzos a obtener justicia y equidad para el personal de los Ferrocarriles.

Estas fueron, poco más o menos, las declaraciones del honorable señor Rivera.

Consejo de Gabinete

En la tarde de ayer tuvo lugar en la sala de despacho del Ministro del Interior un Consejo de Gabinete para estudiar algunos puntos importantes de Gobierno.

El Consejo se ocupó en estudiar las peticiones de concesiones de terrenos nechas en el ferrocarril de Antofagasta, asunto que quedó pendiente para resolver en otra reunión, previo estudio de esas peticiones.

El señor Ministro de Ferrocarriles dio cuenta de los trabajos que se siguió haciendo en la línea del ferrocarril Longitudinal.

Por último se cambiaron ideas sobre otros asuntos de los diversos Departamentos y que quedaron para ser resueltos en otra reunión del Gabinete.

Consejo de Instrucción Pública

La sesión de ayer.—Temas de profesores.—Replicación de cursos pedagógicos.—El sistema ortográfico.

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo de Instrucción Pública, bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar y con la asistencia de los señores señores Espejo, Izquierdo, Barros Borgoño, Trucco, Quezada, Toro, Salas Lavagui, Concha, Castillo y el secretario general señor Mañra.

El Consejo acordó proveer en propiedad las clases de Medicina operatoria aceptando la terna propuesta por la Facultad de Medicina.

Aprobar el siguiente plan de estudios para los cursos pedagógicos de repetición que funcionarán en Septiembre próximo.

Psicología, ética, a cargo de don Tomás Guevara; lingüística castellana, por don Rodolfo Lenz; investigación microscópica de plantas originarias de Chile, por don Federico Yohow; sistemas modernos de literatura chilena, por don Samuel Lillo; trabajos manuales, por don Joaquín Cabezas; y literatura latina, por don Enrique Nercasseau y Morán.

Resolvió que continuaran servidas por profesores interinos las clases de matemáticas del Liceo de Tacna y francés de los liceos de Cauquenes y Chillán.

Acordó proveer en propiedad las clases de Historia y Geografía del Liceo de Copiapó.

Se despacharon varias solicitudes peticionarias y se continuó el debate sobre el sistema de ortografía que conviene adoptar para los establecimientos de educación nacional.

Por último, el Consejo concedió los siguientes títulos y grados académicos: De ingeniero civil, a los señores: don Julio Guezaola Toro y don Raimundo Pilonka Gilaberto.

De licenciados en leyes y ciencias políticas, a los señores Aniceto Almeyda Arroyo, Luis A. Barrera Cortes, Luis R. Calleja Rojas, Demetrio Concha Villalobos, Javier Echeverría Vial, Roberto Garmas García, Osvaldo Solar Vargas, Ismael Tagle Ríos, Agustín Vigorena Rivera, Oscar Villalobos Rodríguez y Vicente Vivanco Ferrada.

Consejo de Ferrocarriles

Presidió el Director General y asistieron los señores señores Letelier E., Correa Ovalle, Valde Vega, Valde Vega, Cuevas, Devoto y Truco.

Se presentaron propuestas para proveer los cargos de ingenieros de distrito de la 2.ª, 3.ª y 4.ª zonas.

Se cancelaron los contratos de tres empleados de los ferrocarriles.

El Consejo acordó suprimir un tren correo que hace su carrera entre Copiapó y Caldera, y aprobó las bases, especificaciones y planos para reparar diez carros de carga de ocho toneladas.

Después de despachar numerosas cuentas, el Consejo se ocupó de varios asuntos de orden interno.

"EL BOMBERO ILUSTRADO"

Ayer fue lanzado a la circulación este importante semanario de actualidad bomberil.

El número 20-21, dedicado al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, con motivo del 6.º aniversario de su fundación, abundante y selecto material de lectura y magníficos grabados que representan los sucesos más culminantes en el desarrollo de su larga existencia.

La portada exhibe el retrato del fundador de la institución, don Jorge Garland. Le siguen los de los señores José Tomás Ramos, fundador, y primer superintendente de la misma; Cirilo Armstrong, actual comandante; Juan Navar, superintendente; Aquiles Ríos y Carlos L. Roweel, fundadores; y los de muchos otros que sería largo enumerar.

También registra, entre otros, los siguientes artículos de lectura: El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.—El bombero, por José Antonio Soffa.—El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, por don Ismael Valde Vega.—El bombero, por Samuel Fernández Montalva.—La S.ª Compañía de Bomberos, por Luis Castro Donoso.—El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, por Luis Ramírez Talavera.—Los mártires del deber.—Lista de bomberos premiados.—La revista bomberil en Valparaíso.—La Compañía de Bomberos.—Pase al bombero, por Luis A. Lagos.—El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, por don Rafael España.—Recuerdos de una gran catástrofe.—Etc., etc.

MATERIALES DE SONDARES

La Compañía Petrolífera de Patagonia ha solicitado del Ministerio de Industria, se le pague los gastos ocasionados por la adquisición de sondas, invertidos en sus reconocimientos petrolíferos.

ADUANA DE VALPARAISO

Se ha autorizado al Director General de Obras Públicas para que invierta la suma de \$ 20,700 en los gastos que demande la techumbre de los almacenes de la Aduana de Valparaíso.

Los derechos de hospital y de faros y valizas

Solicitud del comercio de Coronel a la Comisión de Puertos

La Comisión de Puertos ha recibido la siguiente solicitud suscrita por el Comercio de Coronel:

"Honorable Junta de Puertos: Los suscritos, representantes de las compañías carboníferas, agentes de vapores y comerciantes del puerto de Coronel, a la H. Junta exponen: Que hace como diez meses a que las autoridades locales están obligando a los vapores que arriban a este puerto, con el único y exclusivo objeto de proveerse de carbón para continuar su viaje, a pagar los derechos de hospital, diez centavos oro de dieciocho peniques, y los de faros y valizas, sesenta centavos oro, por cada tonelada de registro que midan, recargándose con esta medida en un ciento por ciento el precio del carbón, o sea alrededor de cincuenta y tantos chelines la tonelada.

"La ley que creó la contribución de hospital es de 15 de Septiembre de 1865.

"La de faros y valizas de 23 de Enero de 1864.

"Para reglamentar la aplicación de estas leyes el Supremo Gobierno ha dictado los decretos de 23 de Abril de 1881 y 24 de Abril de 1883, los cuales establecen que un buque, pagará los derechos de hospital en los casos de embarque, desembarque o trasbordo de mercadería con propósito comercial.

"El señor Superintendente de Aduanas, don Augusto Villanueva, resolviendo una consulta del señor administrador de Aduana de Coronel, en oficio de 7 de Noviembre de 1890, también es de parecer que a los vapores que entren a un puerto con el objeto de cargar carbón para su consumo, para poder continuar su viaje, no puede considerarse esta operación con propósito mercantil, luego no deben pagar derechos de hospital.

"Según la ordenanza de aduanas, el rancho o embarque de provisiones para el viaje de una nave no es operación mercantil, y las pólizas de embarque están sujetas a tramitaciones de impuesto de papel sellado especiales. Los buques que arriban a un puerto con fines mercantiles, pagan dos pesos en cada uno de los certificados de entrada y salida, y los que solo embarcan carbón para su rancho, están exentados de estos impuestos.

"El inciso 4.º de la ley de faros y valizas dice que quedan exentos del pago de esta contribución los buques que recalen a un puerto de arribada forzosa, siempre que en él no embarquen, desembarquen o trasborden pasajeros o mercaderías, ni efectúen ningún movimiento comercial, y los que viajan en lastre.

"Estas son las disposiciones vijentes para los cuales los vapores que arribaban antes de Mayo de 1913, a este puerto, con el exclusivo objeto de tomar carbón para seguir su viaje, no pagaban derechos de hospital ni de faros y valizas.

"Con esta práctica rigieron y se aplicaron sin dificultad las leyes del impuesto de hospital, cuarenta y ocho años, y las de faros y valizas, nueve años.

"Solo en Mayo de 1913 se dictó una aclaración ministerial a las citadas leyes, en que se ordenó cobrar ambas contribuciones a los vapores que arriban a este puerto con el exclusivo objeto de embarcar carbón para su consumo.

"Con esta medida muchos vapores, principalmente los extraordinarios, es decir, los que no tienen carrera o itinerario fijos, se proveen actualmente de carbón en los puertos extranjeros y no lo toman, como antes, en los puertos chilenos, para no someterse a este oneroso gravamen, originándose con esto grandes perjuicios a la industria carbonífera, al comercio de esta zona, a los numerosos gremios de mineros, lancheros, jornaleros, estibadores, etc.

"Antes de 1913 a todos los establecimientos carboníferos les faltaba brazos para explotar el carbón necesario para cumplir sus compromisos. Al presente, los mineros solo trabajan tres días a la semana, por haber cesado de producción y falta de consumo.

"La explotación del carbón de piedra en los dos años anteriores, fue: En 1912, un millón doscientas treinta y seis mil noventa y una toneladas.

En 1913, un millón doscientas treinta y seis mil noventa y una toneladas.

Diferencia a favor de 1912, ochenta y cuatro mil trescientas noventa toneladas.

"Los vapores entrados a este puerto en igual tiempo, fueron: En 1912, setecientos veintidos. En 1913, seiscientos sesenta y uno. Diferencia a favor de 1912, sesenta y nueve vapores.

"La causa de esta disminución solo se explica por el cobro de los impuestos de hospital, etc., a los vapores que arribaban a embarcar carbón para rancho en los siete meses últimos de 1913.

"Debe la Honorable Junta tener presente que, según las estadísticas anuales, la producción del carbón y llegada de vapores ha ido siempre en aumento de año en año.

"En vista de estos antecedentes, creemos oportuno que la Honorable Junta de Puertos se dirija al Supremo Gobierno y a nuestra representación parlamentaria, a fin de que se deje sin efecto la aclaración ministerial dictada, y que las citadas leyes de hospital y de faros y valizas se apliquen en la práctica con la misma norma con que se hacía antes de Mayo de 1913.

P. Franklin y Cia., A. W. Burrows.—Luis Jacobson.—A. Ried.—J. Watt.—Roland Linde Aktien.—(Siguen numerosas firmas).

BIBLIOTECA DE LA SOCIEDAD FERMIN VIVACETA

La comisión que tiene a su cargo esta Biblioteca, continúa su labor, procurando aumentar sus comodidades; actualmente está confeccionando un nuevo catálogo que facilitará grandemente sus servicios.

Ultimamente ha recibido nuevas donaciones de los señores José M. Becerra, Francisco Lobos y Tancredi Pinchoet Le-Brun.

FIN DE ESTACION — HOY — Continúa la GRAN VENTA de — RETAZOS — MUY GRANDES — OCASIONES — EN TODOS NUESTROS DEPARTAMENTOS — LIQUIDACION TOTAL DE Todos los artículos — DE INVIERNO

CASA FRANCESA

Las riquezas minera de la región austral

Lo que dice el ingeniero señor Lindh. El ingeniero don Gerardo Lindh ha sido entrevistado por el redactor de un diario de la región austral, y le dió los siguientes datos:

Carbon existe de buena calidad en la costa de Farga y Amortajado, cerca de Maullín, en Pedricolo, Puentepa, Panquén, Longoche y en otros puntos del continente frente a la isla de Chiloé, como también en la isla grande.

Se han descubierto enormes mantos de tiza de primera clase en esta misma zona, en Caracul, Río Frio, Lailcha, Calca, San Juan, y otros puntos, tan pertenecientes a Chiloé como a Llanquihue; pero que desgraciadamente hasta la fecha no ha sido explotada esta valiosa materia prima que vendrá a dar vida a industrias de suma importancia, como las de porcelana, loza y otras análogas.

Fierro existe en gran cantidad en Llanquihue principalmente.

Este mineral, de tanto valor y de aplicación obligada para todas nuestras industrias, abunda en la región austral; pero, falta la iniciativa inteligente y preparada para acudir la modernidad de aquellos afortunados propietarios.

Un capitalista haría un espléndido negocio invirtiendo dinero en la explotación de las minas de fierro de Llanquihue y Chiloé.

Cobre también existe en diversos puntos de esa provincia; pero tampoco ha habido valientes cazadores y capitalistas que hayan afrontado los peligros de las selvas australes.

Con grandes sacrificios algunos entusiastas comerciantes de Llanquihue, en los recientes tiempos han abordado la explotación de las minas de plata, descubiertas en Reloncaví, Cerro San Antonio y Cerro La Plata, habiendo obtenido resultados satisfactorios.

Aparte de los famosos lavaderos de Maullín, que fueron un tiempo una segunda California, hoy existen minas de oro de importancia como la de Ponzone perteneciente a la firma de Rehbein, Sabalier y Ca., que promete grandes resultados.

En cuanto a petróleo, puedo decir que realmente existe en la región austral. He podido comprobarlo por diversos estudios que han verificado en Caremapu, Manao (Chiloé) y en Magallanes.

Se encuentran minas de pizarra y mica en Lebu y Puyehue.

La mica, hoy día desempeña un papel de suma importancia en las industrias.

La provincia de San Juan en la Argentina, posee minas de mica de importancia considerable, que le han hecho figurar brillantemente en varias exposiciones internacionales.

ESCUELA DE SORDO-MUDOS

Fueron nombrados empleados del Instituto de Sordo-Mudos y Escuela de Ciegos:

Inspector, don Enrique Sepúlveda; Profesores de sordo-mudos, don José Meneses, don Pablo Fürstemberg, don Juan de la C. Vergara y don Carlos Astete; Profesores de ciegos, don Luis Sepúlveda y don Tobías Bravo.

Profesor de dibujo, don Manuel Salazar; Profesor de gimnasia, don José Meneses; Profesor de música, don José Pérez; Profesor de dactilografía, don Eduard de Torres; Profesor de higiene y examen de audición y visión, don Roberto Barahona Riva.

Inspector y secretario, don Carlos Acuña Nuñez; Inspector, don Tadeo Baeza.

MEDICINA OPERATORIA

Ayudante de la clase de medicina operatoria de la Escuela Médica fue nombrado el doctor Manuel Canales.

DEFENSA DE SANTIAGO

Se concedieron \$ 35,000 para la proyección de las obras de defensa de Santiago.

Sesión municipal

Ayer celebró sesión la Ilustre Municipalidad.

Leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, se pasó a los incidentes.

El señor Hidalgo hizo uso de la palabra para exponer con datos estadísticos algunas irregularidades existentes en el taller municipal.

El señor Muñoz Rodríguez hizo uso de la palabra para insistir sobre la colocación de vidrios en la parte delantera de los tranvías. Basándose en el uso de estos mismos vidrios en los tranvías de otras grandes ciudades, y que no originan ningún perjuicio, echó por tierra la respuesta dada por el Alcalde.

Además se hace portavoz de varios vecinos que se quejan de que los recibos de contribuciones no tienen el avalúo correspondiente que les permita controlar al contribuyente la corrección de las operaciones.

Enseguida interrogó al Alcalde sobre la forma en que se siguen beneficiando los cueros en el Matadero, a lo que contestó el Alcalde que había visitado el Matadero en compañía del Administrador para comprobar el desempeño.

El Alcalde pide antes de terminar la hora que se fije el plazo de 15 días para las propuestas sobre la construcción de una línea eléctrica que sirva a la conducción de la carne del Matadero al Mercado.

Fue aprobada esta indicación.

El señor Reyes del Río hizo indicación porque se celebren tres sesiones semanales en vez de dos.

Puesta en votación fue aprobada, fijándose los días Martes a la hora de costumbre para que se lleve a efecto la sesión extraordinaria acordada.

Se hizo presente que en esta sesión se suprimieron los incidentes y que empiezan a tener lugar desde el Martes de la semana próxima.

Dando preferencia a una indicación del señor Bannen sobre unas cartas de ciudadanía, fueron aprobadas 3 informaciones favorables y se rechazó una que no venía bien informada.

Habiéndose pasado la hora, se pasó a la Orden del Día y se siguió tratando el proyecto del señor Matte sobre la transformación de Santiago.

Se levantó la sesión a las 7,5.

Grave peligro para la ciudad

1,376 litros de materias inflamables. Los inspectores municipales señores Manuel Novoa y Oscar Cristi han denunciado a la Alcaldía que en la bodega número 2 de los señores Castagnetto Hnos., ubicada en la calle de Medina número 1469 entre Amunátegui y San Martín, se dice en pleno centro, existe gran número de sustancias inflamables y entre ellas 1,376 litros de parafina, bencina, etc., siendo que los reglamentos municipales solo permiten tener hasta 500 litros.

Es de desear que se corrija estas infracciones que pueden traer graves consecuencias a los habitantes de los alrededores.

ESTADO DEL TIEMPO

Talcahuano, Lota y Santa Juana, lloviendo; Concepción y Coronel, nublado; Talca lloviendo; Linares y Constitución, norte fuerte; Aconcagua, Chacabuco, nublado; Melipilla, nublado; Los Angeles nublado; Negreña, Colhue y Mininco, sol; Saiva, Osbuna, Linares, Renaco, Collipulli, Puren, Saucos, Pailahuque, Ercilla, Mulchén, Santa Bárbara y Laja nublado. Demás puntos, Mallico y Bio-Bío, lloviendo; Chaitán, calma; Buchupureo, General Cruz, San Carlos, Chillán Viejo, Cebreiro, Bulnes, Portezuelo, Santa Clara y Cobquecura, calma; Renegasta, nublado; Dofhué y Coltauco, nublado; Quilno, Lautaro, Carahue, sol; Panguenque, Quillón, Pillanlebut, Tantauco, Quepe, Freire, Villa Rica, Piscoagua, Gorbea, Loncoche, La Paz, Taltén, Puerto Saavedra, Nueva Imperial y Cholchol, nublado.

MARTILLERO DE LLANQUIHUE

Martillero público de Llanquihue, ha sido nombrado el señor Víctor Berrald.

Conferencias científicas en la Universidad

El doctor don Pablo Gast, presidente del Consejo de Administración y profesor de la Real Escuela Politécnica Superior de Aquisgrán (Alemania), sabio de reputación mundial, ha dirigido la siguiente carta al señor Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar:

"Señor Rector: El doctor don Ernesto Maier ha tenido la cortesía de comunicarme que la Universidad de Chile me ofrece su salón principal con el fin de que dicte algunas conferencias científicas durante mi estadía en Chile, cosa que me propongo realizar en los meses de Septiembre y Octubre del presente año. Debo manifestar a Ud., señor Rector, la satisfacción y el profundo agradecimiento que me inspira tan honrosa proposición que naturalmente acepto con el mayor placer.

El plan de las conferencias será doble, tratar, en una, de la enseñanza universitaria de la ingeniería en Alemania y de los problemas que acerca de ella se promueven actualmente. Estas conferencias se dirigirán, como es natural a un público entendido en asuntos técnicos e industriales. Las otras, que tratarán de los rumbos principales por donde se encamina la cultura de nuestros tiempos, se hallan destinadas a todos los intelectuales que tengan interés por las cuestiones científicas.

Además, uno de los objetos primordiales de mi viaje es estudiar las escuelas universitarias de ingenieros tales como se hallan establecidas en Chile e imponerme de su literatura técnica, ya que entre nosotros se nota gran carencia de datos exactos sobre la vida científica de la América del Sur.

Por estas razones el Instituto Sudamericano que tengo el honor de dirigir, ha empezado a fundar archivos y bibliotecas dedicadas especialmente al estudio de la ciencia sud-americana. En lo que se refiere a la técnica chilena, espero que mi viaje dará buenos resultados, siempre que las autoridades y los centros científicos me honren con su benévola ayuda.

Soy de Ud., señor Rector, muy atento y S. S.—(Firmado).—Pablo Gast"

PROFESORES JUBILADOS

Han jubilado doña Wilfrida Buxton, profesora de inglés del Liceo Aplicación y regente de la Escuela Nocturna anexa a la Normal de Preceptores N.º 2 de Santiago, y don Eugenio Hochstetter, profesor de idiomas del Liceo de Tacna.

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

El Consejo Directivo de esta Compañía acordó bajar el precio del gas, desde el 1.º de Julio, o sea, cobrar el metro cúbico a 0,34 centavos en lugar de 0,35 a que se cobraba antes, según la tabla en vigencia, de precios del gas.

Los accionistas tendrán siempre un 30 por ciento de descuento sobre este nuevo precio.

El consumo industrial se cobrará también con un 30 por ciento de descuento.

Santiago, Julio 3 de 1914.

Pedro Errázuriz Tagle,

GERENTE.

VII-11-1234

VENDEMOS SITIOS EN LAS SIGUIENTES POBLACIONES

A largo plazo, con grandes facilidades para el pago y sin intereses. EN NUNOA.—La Villa "El Carmen", situada a tres cuadras al oriente de la Plaza de Nudo y con frente a la Avenida Irarrázaval, vendemos sitios apropiados para construcción de quintas, pues hay agua corriente en abundancia. Quedan muy pocos sitios para la venta, que ofrecemos a precios bajos y con muchas facilidades para el pago.

En la misma Villa tenemos un CLUB DE SITIOS, en formación, que por su cercanía a la Avenida Irarrázaval, ha tenido buena aceptación y en muy poco tiempo hemos colocado un gran número de acciones. Apresurarse a tomar acciones en este Club, que por su situación tan central, duplicará muy pronto su valor.—Para ver planos y visitar la Población, dirigirse a Irarrázaval 3275.

POBLACION BALMADEA.—Con frente a la calle Buñes, por donde pasan los carros que partiendo de independencia esquinada de Borgoño, llegan a Rencé. Esta Población está edificada casi en su totalidad y tiene agua potable y corriente en abundancia. Los pocos sitios que quedan son vendidos a largo plazo, con mensualidades pequeñas y sin interés.

POBLACION PEDRO MIRA.—Situada a dos cuadras al sur del Llano Subercaseaux y con frente a los carros de San Bernardo, vendemos sitios con grandes facilidades para el pago y sin intereses.

POBLACION EL MIRADOR.—Apresurarse a visitar esta Población que por su cercanía a la Maestranza de San Eugenio, ha adquirido un inmenso valor. Muy pronto quedará instalada el agua potable como también la construcción del puente con frente a la calle Bascañán esquinada de Antofagasta.

SITIOS EN CALLE COVADONGA.—Solo a cinco cuadras de los carros de independencia, vendemos sitios de diferentes dimensiones y precios, pagaderos con mensualidades pequeñas a largo plazo y sin intereses.

Ver planos y tratar en

OFICINA DE VENTA DE SITIOS

CORNELIO Z. ARAVENA
530 -- Bandera -- 536

El asunto Sainz - Merino Carvallo

OTRA INFORMACION

A propósito de una información solicitada que se publicó en este diario sobre el asunto Sainz-Merino Carvallo, se nos envían las siguientes líneas: "Se acusa al señor Merino Carvallo por un acto altamente humano: ha tratado de servir y de salvar a un amigo. Pero, como esa conducta se presta a dudas o a discutibles interpretaciones, se ha buscado solamente el lado vulnerable para las flechas envenenadas. Más, se oculta malignamente el aspecto sano y recto, que lo tiene, de gran humanidad."

¿Qué ha pasado? Un amigo extranjero lo busca y lo consulta en una situación difícil. Hace cuatro años, ese extranjero poseía ciento veinte mil acciones del mineral de estaño de Llanquihue, de un valor, en esa época, de ciento cuarenta pesos cada una. Total: la fortuna de ese hombre. Fiel a su palabra, el extranjero, una de ellas ha sido don Juan Manuel Sainz. Un telegrama falso, el anuncio embustero de un alcance que no se ha hecho, hacen fracasar o tonificar los papeles de más crédito. ¿No están estas historias en los juzgados del crimen? Si previó el señor Merino Carvallo las consecuencias dolorosas o la suplicación malévola que habían de sobrevenirle por esta conducta, hubo gran culpa de alma al efectuarla. ¿Hizo mal el señor Merino? La acción que condena la ley o el canon, muchas veces la absuelve y la justifica la naturaleza humana. Los pecados del corazón, cuando los hubo, jamás los ha perdonado el villano: siempre los ha perdonado el alma elevada.

En ese puesto de Jefe de Comisarios de la Marina, que exige perfecta honradad, puesto en el puesto de don Carlos Merino Carvallo. Tiene sellada su frente con el escudo de su raza...

Puente derrumbado

El Intendente de Arauco ha comunicado al Ministerio del ramo, que debido a las últimas lluvias se ha caído el puente ubicado sobre el río Piélagas.

Solicita además que se proceda cuanto antes a la reconstrucción de dicho puente.

Equipo de los Ferrocarriles

Plausible idea propuesta. El presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, ha enviado un oficio al Director General de los Ferrocarriles, señor Sotomayor, en el cual expresa que somete a la consideración del Consejo Administrativo la necesidad y conveniencia que existe de que todo el equipo que necesitan los Ferrocarriles sea contratado en el país.

Después de valiosas consideraciones, manifiesta que la realización de esta idea daría gran impulso a las fábricas nacionales.

ECOS DEL ALMUERZO EN EL CEN-TRIO DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS. Damos a continuación el discurso que pronunció el coronel Wolleter en el almuerzo que se efectuó el Domingo en el Club de Jefes y Oficiales Retirados.

Don Rodolfo Wolleter. Señores: Viejo soldado, más bien dicho, legionario que sirvió desde niño a la sombra del invicto pabellón del ejército de Chile, puedo decirles que mis años me permiten aguilatar con ojos justos los grandes méritos de los compañeros a quienes festejamos en este momento en significativo y familiar banquete.

Mis modestos servicios tal vez la experiencia de la vida, han inclinado a mis compañeros a delegarme para que os dirija la palabra, señores almirantes y coroneles Chaigneau, Zegers, Camus y Fuentes, al terminar esta fiesta, para manifestaros que todos nosotros estaremos siempre dispuestos a agruparnos a vuestro lado siempre que sea necesario probar que en el pecho de los viejos soldados se

anida la gratitud y el respeto por los jefes que abnegadamente sirvieron a Chile en la tierra y en el mar.

Una conferencia sería necesaria para hacer vuestra biografía, queridos compañeros, y siempre mi palabra sería impotente para semejante tarea, aquella de celebrar vuestras glorias o sea todas las hazañas de la guerra del Pacífico, batalla por batalla. Merece por eso todo el cariño de la patria y el nuestro.

Para terminar, queridos compañeros de armas, y para cerrar esta manifestación de cariño y de respeto por vuestros viejos camaradas os tributaban, serviré llevar a vuestros hogares el recuerdo de esta fiesta fraternal, hija de vuestros merecimientos, del desinterés y valentía con que habéis servido a la patria, teniendo siempre como divisa la de Prat y de Ramírez.

Señores almirantes y coroneles: el Cirujano de Jefes y Oficiales, la Liga Patriótica y quien os habla, agradece sinceramente vuestra presencia en este sitio y hacen votos por vuestra salud y personal ventura.

NOMBRAMIENTOS DE INSTRUCCION

El Ministerio de Instrucción Pública ha nombrado:

Miembro de la Junta de Vigilancia del Liceo de Niñas de San Bernardo, a don Néstor Sánchez;

Profesor de Castellano del Liceo de Hombreros de San Bernardo, a don Fidel Pinochet;

Profesor de Historia y Geografía del Liceo Santiago, a don Carlos Silva Campos;

Profesor de matemáticas del Liceo de Concepción, a don Pedro Muñoz.

EN EL PARQUE CENTENARIO

Visita del Intendente

El Intendente visitó ayer el Parque Centenario para informarse por sí mismo del estado de las plantaciones, las cuales encontraron en buen estado y bien cuidadas.

FERROCARRIL DE ANCOU A CASTRO

Se ha presupuestado la suma de \$ 24,887.50 para la explotación, en lo que resta del presente año, del ferrocarril de Ancoú a Castro.

El Aniversario del curso fiscal de Leyes de Valparaíso

La fiesta en el Liceo de hombres de esa ciudad. Completos detalles.

Hermosa bajo todos conceptos resultó la fiesta dada antecorrido por el directorio de la Federación de Estudiantes de Valparaíso, con motivo del 4.º aniversario de la fundación del Curso Fiscal de Leyes de esa ciudad; reunión a la cual habían sido invitados todos los alumnos del Curso, y los que con su actitud ante el problema de la instrucción legal, obligatorio, determinaron la formación de este.

Desde las 8.30 P. M. empezaron a congregarse en el local del Liceo, correspondiente al Curso de Derecho, todos los invitados, que en alegre charla confraternizaban cambiando ideas y opiniones relativas al hecho, cuyo aniversario se celebraba.

Transcurrió así el tiempo hasta que ya cerca de las 10.30 pasaron estudiantes y estudiantes al comedor del medio pupilage donde los organizadores de la fiesta habían instalado las mesas del "Kommers".

El comedor presentaba un hermoso golpe de vista; todo el adorno de banderas y flores, artísticamente dispuestas, que demostraban el buen gusto de los que habían organizado el arreglo.

La mesa en forma de U, fué ocupada por más o menos 50 personas, muchachada joven y alegre, dispuesta a pasar el tiempo como chiquillos, ellos que serán los hombres de mañana.

Una espléndida orquesta amenizó la comida tocando toda clase de piezas musicales, de cuando en cuando animadas, por una pareja que salía a lucir sus habilidades entre las risas y aplausos de los espectadores.

Abrió la manifestación el presidente de la Federación señor Alfredo Guillermo Bravo, que en un corto y conceptuoso discurso, se refirió a los alcances que tendrá para el futuro un acercamiento como el que en esos momentos se celebraba, rememorando de paso el "tiempo heroico" estudiantil ya tan lejano.

Con grandes aplausos fué recibido el discurso, recibiendo no menos el del señor Gustavo Silva, que le siguió en el uso de la palabra.

El señor Jacobo Carvajal, especialmente invitado a la fiesta, obsequió a la concurrencia con una hermosa poesía.

Reunión de la comisión. En la mañana de ayer se reunió en el Ministerio de Ferrocarriles, la comisión encargada de estudiar la situación económica de la Empresa.

Después de un extenso debate, se acordó proponer al Gobierno la adopción de importantes medidas, tales como la conveniencia que existe de reemplazar las obras de carácter provisorio, las conservaciones anexas, por obras definitivas.

Por último se acordó hacer presente al Supremo Gobierno, que dada la falta de elementos de toda clase para la conservación y renovación de la vía, no es posible introducir economías apreciables en los gastos que hoy día origina este servicio.

La Empresa de los materiales necesarios para dejar a la vía en estado normal y de los elementos modernos de trabajo, que reducirían en forma considerable el tiempo y el número de operarios que en la actualidad se emplean.

Se esperaba por los interesados que en la sesión de ayer se hubiera alcanzado a hacer el nombramiento de los empleados de la sección Vías y Obras, que se encuentra pendiente.

La situación económica de los Ferrocarriles

En la mañana de ayer se reunió en el Ministerio de Ferrocarriles, la comisión encargada de estudiar la situación económica de la Empresa.

Después de un extenso debate, se acordó proponer al Gobierno la adopción de importantes medidas, tales como la conveniencia que existe de reemplazar las obras de carácter provisorio, las conservaciones anexas, por obras definitivas.

Por último se acordó hacer presente al Supremo Gobierno, que dada la falta de elementos de toda clase para la conservación y renovación de la vía, no es posible introducir economías apreciables en los gastos que hoy día origina este servicio.

La Empresa de los materiales necesarios para dejar a la vía en estado normal y de los elementos modernos de trabajo, que reducirían en forma considerable el tiempo y el número de operarios que en la actualidad se emplean.

Se esperaba por los interesados que en la sesión de ayer se hubiera alcanzado a hacer el nombramiento de los empleados de la sección Vías y Obras, que se encuentra pendiente.

Los inscripciones electorales

El movimiento en las inscripciones electorales durante el día de ayer fué el siguiente:

En la lista de la segunda comuna dejó de funcionar; en la tercera se inscribieron 62 ciudadanos; en la cuarta, 43; en la quinta, 59; en la séptima, 73; en la octava, 66; la novena no funcionó y la décima dejó de funcionar.

CONFERENCIA ANTI-ALCOHOLICA

La Liga Nacional contra el Alcoholismo de esta noche a las ocho y media en la calle de Buenos Aires esquina de la Avenida de la Recoleta, una conferencia que versará sobre los grandes peligros y más que nada los males que acarrea el vicio de la embriaguez, tanto en el organismo humano como en el organismo social.

Esta conferencia tiene doble atractivo: en primer lugar la fecha que en el programa es simpática y de positiva grandiosa nacional y por otra parte, no menos grande, el conferenciante que lo es el señor Arturo Fernández Vial, viejo servidor público que aún sigue prestando su esfuerzo en beneficio de nuestra patria, como director de la Liga y miembro activo de numerosas sociedades benéficas.

Como es costumbre, en el programa que se ha hecho se ha amenizado la conferencia con biografía y las cintas que se desarrollarán en esta noche sabemos que tienen mucha aceptación por parte del público, pues se trata de un drama nuevo en que objetivamente se muestran los perniciosos efectos del alcohol.

El programa es el siguiente: 1.º Biografía, drama. 2.º Conferencia, El Alcohol. 3.º Proyecciones luminosas. 4.º Biografía, drama. 5.º Biografía, drama. 6.º Biografía, vista cómica. 7.º Proyecciones luminosas.

Esta noche también colaborará, según se nos ha hecho saber, el Liceo Santiago.

TESORERIA FISCAL DE VALPARAISO

Se destinaron \$ 2,500 para que el tesoro fiscal de Valparaíso adquiriera una Caja destinada a guardar los registros electorales.

ESCUELA DE MEDICINA

Ayudantes de la Clínica Quirúrgica del profesor Amunátegui, han sido nombrados los señores Gonzalo Moraga F., Pedro Montenegro A. y Flaminio Rayo R.

RELATOR DE VALDIVIA

Relator suplente de la Corte de Apelaciones de Valdivia se nombró a don Gregorio Scheepeler, actual juez de la Unión.

Banco Popular

Fundado en 1889 especialmente para atender los intereses de la clase proletaria. Autorizado por Decretos Supremos de 13 de Octubre de 1887, 16 de Octubre de 1907 y 3 de Agosto 1910.

CAPITAL AUTORIZADO \$ 5 000,000
CAPITAL PAGADO \$ 1 000,000

CONSEJO DIRECTIVO
PRESIDENTE: Alejandro Valdés Riesco. VICEPRESIDENTE: José B. M. Benavilla. CONSEJEROS: Luis Enrique Campillo, Guillermo Pereira I., Vicente García Huidobro, Carlos A. Infante.

Gerente: FRANCISCO A. CELIS, Ahumada Esq. Alameda
TASA DE INTERESES

A la vista y en Cuenta Corriente 3 por ciento
A tres meses plazo 5 por ciento
A seis meses plazo 6 por ciento
A un año plazo 7 por ciento

EL GERENTE

Dificultades en los datos de movilización de carga

Medidas para evitarlas. La Dirección General del Departamento de Transportes ha enviado a la Administración de la 1.ª sección una circular, en la que da instrucciones para evitar las dificultades que podrían ocasionarse en el envío de datos sobre movilización de carga.

Dice así: "Con el objeto de aclarar posibles dificultades referentes a los datos de la movilización de carga por estaciones cuyos resúmenes quincenales envía esta Administración a este Departamento, sírvase ordenar se dé instrucciones al personal correspondiente de las estaciones, reiterándoseles que en las columnas peso y kilometraje, tanto de las guías recibidas como despachadas, debe figurar solamente la carga que paga flete, tanto de los artículos de carga como la de animales y no la carga que corresponde a la movilización de materiales para el servicio de esta Empresa, como sea la del carbón, durmientes, lastre, etc."

Los datos de la movilización de la carga del servicio debe hacerse aparte de la carga que paga flete, dividiéndola en tres grupos:

1.º Movilización del carbón.
2.º Movilización de los durmientes.
3.º Movilización de artículos varios que comprenderán todos los demás artículos de la carga del servicio, exceptuando el carbón y los durmientes, tal como dispone por el artículo 63, de 27 del presente, de esta Dirección General."

La Administración de la 1.ª sección de los ferrocarriles ha recibido la siguiente circular a propósito del transporte de carga y equipaje por el Longitudinal y enviada por la Dirección de Transportes:

"Sírvase autorizar a las bodegas de esta zona para recibir carga y equipaje destinados a estaciones del ferrocarril Longitudinal sur situado al norte de Llanquihue, como son: Valdivia, Copiapó, etc., provisoriamente y hasta nuevo aviso."

Las tarifas que deben aplicarse son las del ferrocarril Longitudinal sur en uso, con un recargo de \$0.28 por ciento. El kilometraje correspondiente fué enviado a esa Administración en oficio número 1,755, de 27 de Mayo último."

Transporte de carga y equipaje por el Longitudinal

La Administración de la 1.ª sección de los ferrocarriles ha recibido la siguiente circular a propósito del transporte de carga y equipaje por el Longitudinal y enviada por la Dirección de Transportes:

"Sírvase autorizar a las bodegas de esta zona para recibir carga y equipaje destinados a estaciones del ferrocarril Longitudinal sur situado al norte de Llanquihue, como son: Valdivia, Copiapó, etc., provisoriamente y hasta nuevo aviso."

Las tarifas que deben aplicarse son las del ferrocarril Longitudinal sur en uso, con un recargo de \$0.28 por ciento. El kilometraje correspondiente fué enviado a esa Administración en oficio número 1,755, de 27 de Mayo último."

Los damnificados del edificio Ross

Hoy se reunirá en Valparaíso la comisión nombrada para hacer el reparto de los fondos concedidos por el Congreso a los damnificados de la catástrofe producida por el incendio del edificio del Pasaje Ross.

El pro-secretario y tesorero de la Cámara de Senadores ha sido autorizado para girar por \$ 37,000, destinados a gastos de secretaría y por 5,000 pesos para el vestuario de porteros, guardianes y ayudantes de la misma Cámara.

PARA LA SECRETARIA DEL SENADO

El pro-secretario y tesorero de la Cámara de Senadores ha sido autorizado para girar por \$ 37,000, destinados a gastos de secretaría y por 5,000 pesos para el vestuario de porteros, guardianes y ayudantes de la misma Cámara.

DEFUNCIONES

Julio 6.—Marta Cobarte, de 1 año; José Sepúlveda, de 1 año; María García de los Ríos, de 12; Leopoldo Domínguez, de 60; Martina Reyes, de 45; Juan Ibarra, de 22; José Pereira, de 34; Juan Caldeón, de 60; Ricardo Nieto, de 37; Andrés Álvarez, de 110; Carmen Flores, de 95; Abel García, de 18; Mario Letelier, de 3; Girau Cavieres, de 70; Berta Vergara, de 26; y 9 niños menores de 1 año.

Judiciales

Visita a los hospitales.—El Sábado el juez señor Alfredo Rondanelli se constituyó en los hospitales de San Juan de Dios y Salvador, a fin de tomar declaración a los heridos de los sumarios instruidos por lesiones.

La visita la hizo acompañado por el oficial del juzgado señor Rodríguez Gamboa.

Infractores a la ley de recintos y reemplazos.—El tercer juzgado del crimen condenó a varios individuos a 21 días de prisión y un año de servicio militar obligatorio por infractores a la ley de recintos y reemplazos.

Como es costumbre, estos individuos fueron puestos a las órdenes de la Comandancia General de Armas la que a su vez, los destinó a distintos cuerpos de la guarnición.

Atentado a la autoridad.—En el Juzgado de turno se ha instruido un sumario contra Juan Ferrada Alarcón, individuo que asaltó e hirió con cuchillo al guardián de la 1.ª sección Oscar Laurence, en circunstancias que este conducía preso a un sujeto amigo del reo.

El estado del guardián, que actualmente se encuentra medicándose en el Hospital de San Vicente, es bastante grave.

Campaña contra el juego.—El ministro don Víctor Risopatrón, actualmente en visita en el primer juzgado del crimen, dictó ayer sentencia condenando al reo Enrique Fernández.

Relegado a Teneco.—El tercer juzgado del crimen condenó a sufrir la pena de tres años de relegación a L. Iquique, acusado de una falsificación de bonos hecha en esta capital, y cuyo monto se ha estimado en \$ 47,000.

Condenado a ocho años de presidio.—Se ha dictado sentencia condenatoria contra Luis Leos Quintanilla, acusado de haber muerto con piedra y palo a Enrique García Cánepa.

El hecho ocurrió el 11 de Agosto en la comuna de Lampa.

La pena que es de ocho años, principiara a regir desde el 8 de Enero de 1910, fecha de su aprehensión.

El incendio de los Tribunales.—Ayer se reunieron en vista al señor promotor fiscal de turno todos los antecedentes relacionados con el incendio acaecido últimamente en los Tribunales de Justicia.

El juez señor de la Fuente y el "Diario Ilustrado".—Ayer conversamos con el juez señor Carlos de la Fuente, acerca de una información que publicó el "Diario Ilustrado", y en la que se hace presente que muchos de los partes que son pasados a los juzgados por infracción a la ley, se extravían, se aminora la multa, y muchas veces se sobreesen.

El señor de la Fuente para demostrar claramente que el diario en referencia había publicado datos inexactos, nos mostró los libros, pudiendo cerciorarnos de lo que nos había manifestado. Todo se hace allí conforme a la ley. Más aún, nos dijo, que el señor se nombrara un Ministro en visita a fin de que fiscalice y se cerciore de lo que nos había expuesto.

Fallecimiento de un veterano.—Ha fallecido el veterano de la guerra del Pacífico don Manuel Jesús Castro, que hizo la segunda campaña contra el Perú y Bolivia.

Los restos del señor Castro serán trasladados hoy, a las 4 P. M., de su casa habitación, Llanquihue 87, al Cementerio General.

Ferrocarriles

Nombramientos.—Por decreto de la Dirección General, se ha contratado a los señores Eduardo P. Ibáñez B., Fidel Iturriza Torrealba, Enrique Warnken y Víctor B. Vilugrón, para inspectores de trenes y estaciones de la zona, con renta anual de seis mil pesos cada uno.

Enfermos del Riñón

vejería, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 a 10 A. M.

SOCIEDADES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Gran fiesta de beneficio.—Con todo entusiasmo sigue trabajando la comisión de fiestas en la organización de una velada literaria-musical y baile, a beneficio de los fondos destinados a la transformación de su local, a fin de poder destinar uno de los salones para reuniones familiares, conferencias y demás atractivos propios de los hombres de trabajo.

Dicha comisión ha solicitado el concurso entusiasta de las señoras O'Ryan, personas que tanto se han interesado en la sociabilidad obrera, por su buena cultura y por su nula desconfianza, buena voluntad para ayudar a toda obra que signifique bienestar para los hijos del taller y por ser ellas pertenecientes a familia gráfica.

También tomarán parte, a pedido de dicha comisión, los señores Roberto Rodríguez, Randoel Williams y otros compañeros de la familia tipográfica a fin de que el éxito corra los generosos esfuerzos de los organizadores de tan magnífica fiesta social.

Se han enviado circulares invitación a varias personas de la clase obrera y se han invitado especialmente a las instituciones amigas. También se expenderán entradas en todos los talleres o imprentas de diarios, con el propósito que concurre el mayor número posible de nuestros compañeros, ya que se trata de un fin que puede ser útil para toda la clase gráfica de la capital.

La comisión, pide a los señores de la institución se sirvan poner a las ordenes de ella si desean aceptar algunas sub-comisiones para esta fiesta.

Los compañeros que deseen entradas pueden dirigirse al presidente, Morán, de 349, al señor Lira, Imprenta de "El Mercurio", al señor Augusto Carvajal, "El Diario Ilustrado", al señor José Barros M., "La Manana"; Roberto F. Rozas, "La Unión"; Eusebio Ruiz, "La Cervantes"; Bladio Valtierra, "La Prefectura"; Alejandro Véliz, la Barcelona.

El programa se publicará próximamente. El secretario de la comisión de fiestas.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Comisión de sanidad.—Clase a sesión extraordinaria a esta comisión para el Miércoles 8 del presente, a las 8 1/2 P. M.

Los asuntos de que se tratarán en esta sesión son de mucha importancia, por lo que se ruega la asistencia a todos los comisionados.—El secretario.

Sociedad B. Vicuña Mackenna.—De orden del señor presidente tenemos el honor de citar a junta general extraordinaria para el Miércoles 8, a las 7 1/2 P. M.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia por haber asuntos que son de mucho interés social.

Esta junta se celebrará con el número que asista y aunque nueva. Local: Artesanos 741.—Los secretarios.

Sociedad Manuel Rodríguez.—Por acuerdo del directorio y para evitar futuras dificultades, ruego a los señores señores: Demetrio León, Vicente Olivares, Eleuterio Lepe González, Luis Ordoñez G., Eugenio Rubio Bohórquez, Francisco J. González, Carlos A. González, Ramón Bustos y Adolfo Maquiel.

COMPANIA - Telegrafo Comercial -

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 9.º de los Estatutos, pongo en conocimiento de los señores socios, que desde el 10 del presente queda cerrado el Registro de acciones hasta el 18 del mismo.

Santiago, Julio 6 de 1914.

EL GERENTE

VII-11-3059

de haber muerto con piedra y palo a Enrique García Cánepa.

El hecho ocurrió el 11 de Agosto en la comuna de Lampa.

La pena que es de ocho años, principiara a regir desde el 8 de Enero de 1910, fecha de su aprehensión.

El incendio de los Tribunales.—Ayer se reunieron en vista al señor promotor fiscal de turno todos los antecedentes relacionados con el incendio acaecido últimamente en los Tribunales de Justicia.

El juez señor de la Fuente y el "Diario Ilustrado".—Ayer conversamos con el juez señor Carlos de la Fuente, acerca de una información que publicó el "Diario Ilustrado", y en la que se hace presente que muchos de los partes que son pasados a los juzgados por infracción a la ley, se extravían, se aminora la multa, y muchas veces se sobreesen.

El señor de la Fuente para demostrar claramente que el diario en referencia había publicado datos inexactos, nos mostró los libros, pudiendo cerciorarnos de lo que nos había manifestado. Todo se hace allí conforme a la ley. Más aún, nos dijo, que el señor se nombrara un Ministro en visita a fin de que fiscalice y se cerciore de lo que nos había expuesto.

Fallecimiento de un veterano.—Ha fallecido el veterano de la guerra del Pacífico don Manuel Jesús Castro, que hizo la segunda campaña contra el Perú y Bolivia.

Los restos del señor Castro serán trasladados hoy, a las 4 P. M., de su casa habitación, Llanquihue 87, al Cementerio General.

Ferrocarriles

Nombramientos.—Por decreto de la Dirección General, se ha contratado a los señores Eduardo P. Ibáñez B., Fidel Iturriza Torrealba, Enrique Warnken y Víctor B. Vilugrón, para inspectores de trenes y estaciones de la zona, con renta anual de seis mil pesos cada uno.

Enfermos del Riñón

vejería, próstata, etc., se atienden diariamente en la Policlínica de Vías Urinarias del Hospital de San Vicente, de 8 a 10 A. M.

SOCIEDADES

Sociedad Unión de los Tipógrafos.—Gran fiesta de beneficio.—Con todo entusiasmo sigue trabajando la comisión de fiestas en

SE REDACTOR, CORRECTOR DE
probables, ofrécese. Dirigirse: cañilla 1115.

JOVEN VARIOS AÑOS DE PERIO-
dismo ofrécese. Dirigirse: R. H. J., cañilla 320.

SEÑORITA HONORABLE DESEA
ocupación. Dirigirse, Correo Central, R. M.

Ocupacion en el Norte desea
joven contador. Cañilla 3808.

EMPLERO EN SAUTIERAS, NECESITA
cañillero con buenos informes. Cañilla 1347.

SE OFRECE EMPLEADO PARA OFI-
cina abogado, comercio, etc. Cañilla 1115.

SE OFRECE UN HORTELANO ES-
pañol, especialidad en huerto. Banderas 151.

NEGOCIOS EN VENTA

SE VENDE PAQUETERIA A PRECIO
factura. Tratar: Oficina Matucana 4.

SE VENDE ACREDITADA PELU-
quería, salón lustrar, buena clientela. Matucana 4.

VENDESE ACREDITADA CARNICE-
ría, poco capital, arriendo mes gratis. Matucana 4.

TENEMOS BARES, ALMACENES, CI-
guarrías, peluquerías y lavanderías. Oficina Matucana 4.

VENDO NEGOCIO ACREDITADO con
100 @ vino añejo Cauqueses. Arriendo barato. Patente tercera clase. Victoria 1023. VII 11-1073

COMPRA-VENTAS

VENDO BUENA Y COMODA CASA
Gay 2502.

SITIOS CENTRALES VENDO. Huér-
fanos 1209.

QUINTA Y CASA EN PROVIDEN-
cia, vendo. Huérfanos 1209.

\$ 12,500 VENDO CASITA NUEVA en
Lira. Huérfanos 1209.

\$ 13,500 VENDO CASITA en LORD
Cochrane. Huérfanos 1209.

\$ 23,000 VENDO LINDA CASA Ecce-
tr. Huérfanos 1209.

NECESITO QUINTA Y CASA VALOR
\$ 30,000 en Nuñoa. Huérfanos 1209.

ELEGANTE CHALET en LA GRAN
Avenida Macul, vendo a permuto. Huérfanos 1209.

SITIOS EN ESPERANZA PERMU-
to vendo barato. Huérfanos 1209.

COMPRO PROPIEDADES DE RENTA,
pagos al contado. Huérfanos 1209.

NECESITO CASA HABITACION cen-
tral hasta \$ 200,000. Huérfanos 1209.

CARTAGENA, PLAYA CHICA, VEN-
do sitio. Tratar: Lillo 321.

PEÑAFIL, QUINTA AMOBLADA,
vendo. Tratar: Lillo 321.

VENDO SITIOS, ESPERANZA Y
Erasmio Escala, fácil pago. Huérfanos 1209.

COMPRO PROPIEDAD (BARRIO Es-
tación Central, Valor (\$ 50,000), Ban-
dera 842.

FUNDO COMPRO EN LA ZONA cen-
tra'. Huérfanos 1209.

SITIO EN INDEPENDENCIA VEN-
do. Huérfanos 1209.

COMPRO CASA CENTRAL, PAGO
hasta \$ 250,000. Huérfanos 1209.

VENDO CASA EN CONSTRUCCION,
Nuñoa. Facilidades pago. Dirigirse, es-
ta imprenta.

SAN BERNARDO VENDO SITIO,
Freire. Tratar: Lillo 321.

DOS CASITAS INCONCLUSAS VEN-
do \$ 1,500. Abelardo Castillo. Espe-
ranza 1216.

GRAN CASA QUINTA, AVENIDA Ma-
cul, permítase, véndese. Huérfanos 1209.

\$ 12,500, LIRA, CENTRAL VENDO ca
sita. Huérfanos 1209.

TENGO ENCARGO COMPRAR QUINTA
alrededor de Santiago, Bandera 842.

\$ 13,500 VENDO CASA LORD COCHRANE
cerca Av. Matta. Huérfanos 1209.

\$ 16,500 MARINA DE GAETE, CASA
nueva, véndese. Huérfanos 1209.

VENDO SITIO TRES MIL METROS,
San Pedro, Concepción. Tratar: Lillo 321.

COMPRO PROPIEDAD DE RENTA
hasta \$ 60,000. Huérfanos 1209.

\$ 12,000, LIRA, CASA DE UN PISO,
véndese. Huérfanos 1209.

ARRIENDOS

NECESITO CASA 10 PIEZAS HABITACION. Ofertas: J. O., cañilla 1524.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA
pieza a persona sola. Dardignac 110.

NECESITO ARRENDAR CASA CENTRAL
7 piezas hasta \$ 200. Libertad 594.

ARRIENDO CASA GAY 2502.

NECESITO CASAS EN ARRIENDO
de diferentes precios. Huérfanos 1209.

CASAS Y COCHERAS, ARRIENDO
en Basoñán Guerrero \$ 60. Huérfanos 1209.

ARRIENDO LUJOSO CHALET AMO-
biado en Avenida Macul, \$ 400. Huérfanos 1209.

CASAS EN ARRIENDO OFREZCO
en muy buenas condiciones. Huérfanos 1209.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A PER
sona sola. Argomedo 441.
VII-7-1072

\$ 120 ARRIENDANSE CASAS NUE
vas, siete piezas, gas, electricidad, ba
ño, carros puerta. San Diego esquina
Maule, lado Caja Ahorro, cerca Ma
le. Llaves: Maule 1052. VII-9-1233

NECESITO CASA CENTRAL DIEZ
piezas, canon hasta \$ 200. Libertad
594.

ESPLENDIDOS ALMACENES ESQU
ina, arriendo. San Pablo 2881 a 2899.
Llaves: Cuzco 827. Tratar: Huérfanos
1242. VII-12-1045

NECESITAMOS CASAS CENTRALES.
Buen canon. Valenzuela Rojas.
Huérfanos 1062.

\$ 100 ARRIENDO-CASAS CUETO 543,
545, 551. Llaves: Cueto 827. Tratar:
Huérfanos 1242. VII-12-1046

\$ 150.00 y 190.00 ARRIENDAN DOS
casas. Maturana 567-577.

BUENAS, PIEZAS SE ARRIENDAN
en Pedregal 42.

NECESITO UN DEPARTAMENTO
en casa honorable. Diríjase San Dis
go 111.

OFICINA PARA ABOGADO ARRIEN
do. L. Constanza. Morandé 432.

ARRIENDO CASITA ALTOS PAGAN
do comisión 60 pesos. Río Janeiro
244.

CASAS ARRIENDO NECESITO, \$ 200
a \$ 600. Huérfanos 1209.

LIBROS Y REVISTAS

YA SALIÓ: "LA CURACION DE LAS
enfermedades mediante el pensamien
to". \$ 2.50.

CIGARRERIA HIPICA, MERCED ES
quina. San Antonio. "Curación enferme
dades mediante pensamiento".

LIBRERIA GALLARDO, AHUMADA
esquina Portal. Curación mental". \$ 2.50
cada ejemplar.

"LA CURACION DE LAS ENFERME
dades mediante el pensamiento". Li
brerías: \$ 2.50.

SUFRAQUISTAS CHILENAS: Com
pren "Derechos de la Mujer".

NOVEDAD: PROXIMAMENTE INTE
resante semanario "Femina".

"LA LEY DEL NUEVO PENSAMIE
to". Cigarreria Merced esquina San An
tonio. 2.50.

LIBRERIA AHUMADA ESQUINA
Portal. "Ley nuevo pensamiento". \$ 2.50
cada ejemplar.

EL INSTITUTO DE CIENCIA MEN
tal. Catedral 1872. "Ley nuevo pensa
miento".

LEA USTED "LA LEY DEL NUEVO
pensamiento". En librería 2.50.

DICCIONARIO ENCICLOPEDICO
de Ramón L. Contreras. Interesados
escribir: Correo 2.

SEÑORA! DE A SUS INICIATIVAS
rumbos modernos, leyendo Activida
des femeninas.

PASE ENTRETENIDO LAS LAR
gas veladas del invierno, leyendo Ac
tividades femeninas.

BANDERA 130 ALTOS. SE VENDEN
Actividades femeninas. Estudios ju
rídico-sociales.

30 CENTAVOS COSTARÁ "FEMINA".
Todo el mundo puede obtenerla.

PROXIMAMENTE APARECERA "EL
Gran Bonetón", periódico loco-satírico
con ilustraciones.

SEÑORITA! TIENE ACTIVIDADES
femeninas? Pídale hoy mismo. Ca
silla 738.

LIBRERIA TORNERO. "CURACION
enfermedades por pensamiento". "Ley
Nuevo Pensamiento"

TEOSOFISTAS. "CURACION MEN
tal". "Nuevo Pensamiento" \$ 2.50.
Librerías. Catedral 1872.

ESTUDIANTES MEDICINA. Com
pren "Curación enfermedades Poder
Pensamiento". Catedral 1872. Li
brerías.

LOS HOMBRES TAMBIEN PUEDEN
sacar gran provecho leyendo Activi
dades femeninas.

TELAS DE CALCO, VARIAS MAR
cas. Librería Artes y Letras. Estado
48.

LA LIBRERIA ARTES Y LETRAS
se trasladará a Estado 48.

"DERECHOS DE LA MUJER" VEN
desea Librería "Don Quijote" Pasaje
Matte.

OBISPOS, LEED "LA LEY DEL
Nuevo Pensamiento". Librerías, \$ 2.50

MENSAJEROS PORTAL MACLURE
vendese "Derechos de la Mujer". Un
peso.

VENDO COLECCION 7 AÑOS DE
Por Ecos Mundos. Alameda 841.

CIGARRERIA HIPICA, MERCED
San Antonio vende "Derechos de la
Mujer".

PEDIDOS "DERECHOS DE LA MU
jer. Pablo Castro García. Alameda 1161.

"LA CUESTION ECONOMICA PAL
pitante", por Alfredo Rabaca León. Li
brerías.

LA LIBRERIA MIRANDA TIENE
en venta obras de Derecho.

LIBRERIA PORTESA, BANDERA 4.
Llegó un inmenso surtido de obras.

REVISTA HISTORIA Y GEOGRAFIA
colección completa, vándese baratísima.
Casilla 738.

CODIGO CIVIL. EXPLICACIONES
libro tercero. Vende Guillermo Tapia.
Casilla 738.

MEMORIAS Y FOLLETOS, IMPREN
ta Victoria. Nataniel 65. Esmero y
puntualidad.

LIBROS: SE REALIZA GRAN SUR
tido, nuevos y usados. Compañía 1038.

"ACTIVIDADES FEMENINAS" \$ 3.
En librerías ó pídalas casilla 738.

REVISTA DE HISTORIA. COLEC
ción completa, se vende baratísima.
Casilla 738

VICUNA MACKENNA. "LA QUN
ta". \$ 2.50. Zamorano y Capérán.
Compañía 1015.

ESTUDIOS JURIDICOS, SOCIALES,
venden solo dos pesos. Pídale, casilla
738.

PROXIMAMENTE "PSIKE", REVIS
ta mensual de ciencias y letras

LEA UD. "QUE ES AMOR", POR
Magallanes Moure. \$ 2.50.

APRESURESE A PEDIR PROSPE
ctos sobre "Femina". Casilla 1118.

"FEMINA" SERA LA MEJOR RE
vista del hogar.

DIVERSOS

BILLETES FRANCESES, LIBRAS ES
terlinas, quintos peruanos. Ahumada
281.

NOS ENCARGAMOS DE CONSTRUC
ciones y reparaciones de edificios.
Maturana 4.

AL SEÑOR JOSE ARANA RUEGA
se pase a Cueto 704: le conviene.

EJECUTAMOS ALCANTARILLADOS
domiciliarios, planos y presupuestos.
Precios módicos. Maturana 4.

OFICINA COMPRA VENTA NEGOC
cios establecidos. Balmaceda, Gallo y
Cerde. Maturana 4.

LA LIBRERIA ARTES Y LETRAS
trasladará edificio Indurraga. Esta
do esquina Alameda.

PROXIMAMENTE INAUGURARASE
edificio Indurraga con la Librería Ar
tes y Letras.

EN EL TEATRO NACIONAL DEBUT
an hoy las señoritas luchadoras.

LAS SEÑORITAS LUCHADORAS HA
rán hoy su sensacional lucha roma
na.

HOY EN EL TEATRO NACIONAL
balles españolas, patinadoras y se
ñoritas luchadoras.

POR UN PESO HAY GRANDES NO
vedades en el Teatro Nacional.

A ERNESTO GOMBAO SE NECESITA
en Huérfanos 1041. Le conviene.

LA OFICINA COMERCIAL Y CONS
tructiva lo atiende en Huérfanos 1062.

NECESITAMOS AGENTES PARA LA
South American Constructive Manage
ment. Huérfanos 1062.

CONSTRUCCIONES A MUY BAJOS
precios. Tratar: Huérfanos 1062. Ofi
cina O.

LINDAS REPARACIONES Y REFAC
ciones las ejecutan. Valenzuela Ro
jas. Huérfanos 1062.

CONTRATAR AVISOS Y SUBSCRIP
ciones me encargo. R. Horacio Julio.
casilla 320.

CARICATURAS PARA AVISOS. R. A.
V. casilla 2252.

AGENTES NECESITO PARA UNA
empresa higiénica. Huérfanos 1062.
oficina X.

AGENCIA DE EMPLEOS, NO COBRA
mos comisión adelantada. Kiosko Pla
za Almagro.

SE DESEA SABER DE FORTUNATO
Rojas G. Morandé 341.

CLINICA DENTAL. MATTA 298.
Trabajos completos garantizados co
bra solamente material.

MAR IQUIQUEÑO, VENDESE UN
mesón y dos billares. E. Ramírez
No. 741.

ESTADO 379. BUENOS BATIDOS,
esquisita chicha, lunch caliente. At
ción esmerada.

HOTEL MODERNO, ENTRE PUEN
to y Bandera. Cocina permanente.

LION D'OR, BAR, CANTINA, RES
taurant, licores surtidos, Gran varie
dad.

ARTICULOS DE ESCRITORIO, gran
surtido. Librería Artes y Letras. Es
tado 48.

MATEMATICAS Y CASTELLANO.
Precios módicos. Casilla 2115.

BIBLIOTECA POPULAR "IGNACIO
V. Bysaguirre", abierta al público di
ariamente, de 9 a 11 A. M. y de 1.30
a 3 P. M. García Reyes No. 12. Agra
decido todo envío de obras, revistas ó pe
ríodicos.—El director.

LA IMPRENTA ARTES Y LETRAS
se trasladó a Estado 48.

LIBERTAD 548, TELEFONO INGLE
310, estación. Herraría y Cerrajería.
San Luis.

SALON DE TE, RESTAURANT Y PAS
telería Parísien, Av. Matta 1131.

FUMESE FILATELICOS, DESPACHO
a provincia. Portal Fernández Con
cha número 950.

¿DONDE ENCUENTRA LOS MEJO
res picares? En el restaurant Pa
risien.

LAVADOS: CAMISAS, CUELLOS Y
pañeros, recibe Camisería Juillerat, A
guinas 1065.

CITACIONES

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL
Maderero.—Citase a junta general de
accionistas en conformidad a los Es
tutos para el Martes 14 del presen
te a las 2 y media P. M. en la ofi
cina de la Sociedad. Estado No. 91.—
El directorio.—Santiago, Julio 4 de
1914. VII-14-1077

AVISOS JUDICIALES

REMATE.—POR RESOLUCION DEL
señor juez letrado del 1er. juzgado,
don Ricardo Ahumada, de fecha 30 de
Junio ppdo., se ha fijado el 18 del Ju
lio en curso, a las 3 P. M., para que
se remate la propiedad ubicada en Nu
ña y embargada en los autos de Fi
nanciamiento. Mínimo para la sub
asta: \$ 23,000. Datos y antecedentes
en la secretaría del 1er. juzgado, ex
pediente indicado. VII-8-1082

REMATE JUDICIAL.—POR DECRE
to del 1.º juzgado de letras de esta ca
pital, saldrá a remate, el día 30 de Ju
lio próximo, a las 1 P. M., una casa ubi
cada en la Plaza de Armas de Talca, por
el mínimo de \$ 40,000 al contado.
Antecedentes: mismo juzgado, Juicio
Chavez con Gutiérrez. VII-10-1091

INVENTARIO SOLEMNE.—SE
quiere del actual a las tres de la tarde
proceder a la faena del inventario
solemne de los bienes quedados a fi
nanciamiento de don Juan Bautista
Echeverría Latorre, en virtud del de
creto expedido por el señor juez com
promisorio don José Domingo Amunáte
gui Solar, el diecinueve de Junio
próximo pasado. Se cita a los intere
sados. Local de reunión, mi oficina,
tribunales de Justicia.—Santiago, Ju
lio 3 de 1914.—Arturo Herrera Varas,
receptor. VII-12

POR RESOLUCION DEL COMPRO
misario de la sucesión de doña María
Teresa Tapia, practicó el inventario
de los bienes de ésta el 15 del presen
te a las 9 A. M. en Maestranza No. 1,
1333.—Jenaro Arriagada, receptor. VII-8-1060

POR DECRETOS DEL SEÑOR JUEZ
letrado don Moisés Lazo de la Vega,
se ha fijado el 4 de Agosto próximo, a
las 3 1/2 P. M., para el remate de las
acciones y derechos que las señoras
Rebeca y Sofía Segovia Valenzuela tie
nen en un predio ubicado en PITHU.
Mínimo \$ 216.65 al cinco por ciento.
El predio, en total, cinco mil pesos.
Santiago, Julio 3 de 1914. VII-8-1061

EXTRACTO.—MARIANO MELOE
Notario de esta ciudad, certifica que
por escritura de hoy corriente en su
registro, don Manuel Benítez y don
Francisco Torres, ambos de este domi
cilio, han formado sociedad comercial
colectiva, para girar en esta plaza con
la razón social de Benítez y Torres, en
la explotación del Hotel Higuerón Ame
ricano que pertenece por mitad a am
bos socios, y que está ubicado con el
número 42 en la calle de San Diego de
esta ciudad. La administración de la
sociedad y el uso de la firma social co
rresponde indistintamente a cada socio.
El capital social es de cuarenta mil
pesos, que las partes aportan por mi
dad y que consiste en el negocio, me
naje, útiles, enseres, etc., del Hotel.
La sociedad se forma por tres años
y seis meses, a contar desde el prime
ro de Julio del presente año.—Santia
go, 30 de Junio de 1914.—Mariano Me
lo E, Notario. VII-7-1044

INVENTARIO.—POR ACUERDO DE
los interesados en la liquidación de la
sociedad conyugal de don Benjamín
Maramba y señora Eliosa Cortines de
Maramba, y partícipes de los bienes de
esta señora, ante el árbitro don Her
berto Urrutia, va a proceder al inven
tario solemne de esos bienes, por el
Notario infrascrito.—Julio 1.º de 1914.
—Manuel Almaraz Z, actuario. VII-10-1000

COMERCIO

CAMBIO
El Banco Español de Chile usó los
siguientes cambios sobre las plazas
que se indican:

PLAZAS	LONDRES	PARIS	HAMBUR
días v.	95/8	100/1	0.812
Vista	57/16	0.99	0.018

CAMBIO: 9%
1 Libra vale. \$ 24.93 1/2
1 Dólar. 5.19
1 Franco. 0.93 1/2
1 Marco. 1.23
1 Nacional argentino. 2.25
Premio del oro: 85.50 olo

MERCADO DE VALORES
PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 6 de Julio de 1914.

Chile. \$ 100 100 181
Esp. de Chile. \$ 100 100 126
Nacional. \$ 100 200 41
Italiano. \$ 20 20 14 1/2
Popular. \$ 100 100 120
República. \$ 100 40 24
Santiago. \$ 100 100 115 1/2
Unión Comero. \$ 20 20 18

Acciones mineras
Andacollo. \$ 15 15 3
Combarbalá. \$ 25 25 1 1/2
Gatico. \$ 100 100 80
Jaquea. \$ 100 100 30
Curanilahue. \$ 1 1 47 1/2
Llallagua. \$ 1 1 3 1/2
Antofagasta. \$ 1 1 50
Opolosa. \$ 1 1 18
Oruro. \$ 1 1 18

Acciones de las Compañías
de las Compañías
San José de. \$ 100 100 40
Oruro. \$ 1 1 3 1/2
Tolosa. \$ 10 10 17
Yasca. \$ 10 10 17

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1 0 1/2
Sofía de Talca. \$ 14 14 0 1/2

Acciones de las Compañías
de las Compañías
Atacama. \$ 1 1 1
Antofagasta. \$ 25 25 113 1/2
Castilla. \$ 1 1 2 1/2
El Boquete. \$ 5 5 110
Lauteria. \$ 1 1 15 1/2
La Santa Cruz. \$ 5 5 80
Loa. \$ 1 1 43 1/2
Mauricio Teresa. \$ 20 20 0 1/2
Mitradores. \$ 1 1 1
Pampa Rica. \$ 1 1 0 1/2
Riviera. \$ 1 1